

SEGUNDO

INFORME TRIMESTRAL
ESTADÍSTICO **2018**



CONTENIDO

LEGALES	3
ACRÓNIMOS	5
RESUMEN EJECUTIVO	6
INTRODUCCIÓN	10
1 ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA RADIODIFUSIÓN (TyR)	12
2 TELECOMUNICACIONES FIJAS	14
3 TELECOMUNICACIONES MÓVILES	18
4 COMPARATIVO INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	21
5 INGRESOS, EGRESOS Y MARGEN DEL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES	24
6 PANORAMA DE CONSUMO DE TELEVISIÓN Y RADIO	26
7 ANEXOS	29
ANEXO I. NOTAS DE FIGURAS	29
ANEXO II. METODOLOGÍAS	31
ANEXO III. FORMULARIO	40
ANEXO IV. DEFINICIONES	41



LEGALES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, fracción L y 177, fracción XVIII, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como por el artículo 73, fracción VIII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Dirección General Adjunta de Estadística y Análisis de Indicadores, adscrita a la Coordinación General de Planeación Estratégica, publica en el Registro Público de Concesiones la información estadística correspondiente a la participación de los concesionarios, autorizados y grupo de interés económico en los mercados determinados por este Instituto.

Este informe se elaboró con la información proporcionada por los operadores del sector de las telecomunicaciones. En caso de que los operadores realicen cambios en la información reportada con anterioridad se realizará la actualización correspondiente, por lo cual la información tiene carácter preliminar y está sujeta a revisiones.

Adicionalmente, la sección de “Panorama de Consumo de Televisión y Radio” fue generada por la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a partir de datos recopilados a través de muestreo por las empresas Nielsen IBOPE México S.A. de C.V. (Nielsen IBOPE) e Investigación de Mercados INRA, por lo cual la información presentada debe ser considerada como estimaciones. Se le recomienda al lector consultar el Anexo IV: Definiciones para su mejor interpretación.

La información que contiene el presente reporte en cuanto a su análisis e interpretación fue realizada bajo la responsabilidad del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) con información de audiencias propiedad de Nielsen IBOPE México, S.A. De C.V. Bajo los términos contractuales del licenciamiento de las Bases de datos de audiencias de televisión, Nielsen IBOPE México, S.A. De C.V. ha validado al IFT que la información estadística de audiencias de televisión contenida en el mencionado reporte concuerda con aquellas bases de datos licenciadas al IFT por Nielsen IBOPE México, S.A. De C.V.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones recuerda al lector que al momento de realizar análisis de la información contenida en la presente publicación debe tomar en cuenta la existencia de distintos factores de cambio en el mercado televisivo, así como en el estudio de medición de audiencias de Nielsen IBOPE México, para las conclusiones que se formulen con la información reportada en los documentos que emita el Instituto por distintos periodos. El Instituto Federal de Telecomunicaciones, derivado de su relación comercial con Nielsen IBOPE México, S.A. De C.V. no se hace responsable de la interpretación que terceras personas puedan hacer sobre los datos publicados.

Adicional a estas consideraciones, es importante mencionar que el año 2016 se identifica como un periodo de adaptación para los hogares frente a los cambios presentados por el apagón analógico; por lo cual no podrá ser comparado con el total de los años anteriores, ni realizar comparaciones lineales.

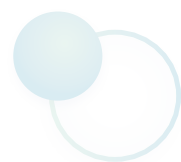
De igual forma es importante considerar que en los análisis realizados a partir del 2017 las Bases de Datos que contienen información de audiencias de televisión, son un producto nuevo mediante el cual Nielsen IBOPE compila su información y que son distintas de aquellas que hasta el año 2016 pudo haber licenciado al IFT, esto ya que a partir del 1 de enero de 2017 se cuenta con nuevos elementos para su definición y asignación, como son los aspectos tecnológicos y de definición de hogares; por lo cual no podrá ser comparado con el total de los años anteriores, ni realizar comparaciones lineales. El lector puede consultar las recomendaciones respecto al uso de la información Propietaria de Nielsen IBOPE México, S.A. De C.V. contenidas en la "Guía para el uso de datos de audiencia Nielsen IBOPE México" que puede descargar en https://www.nielsenIBOPE.com.mx/p_tam.php



ACRÓNIMOS

AM	Amplitud modulada
ARPU	Ingresos promedio por suscripción (<i>Average Revenue per User</i>)
AT&T	American Telephone & Telegraph (operador)
BMV	Bolsa Mexicana de Valores
CONAPO	Consejo Nacional de Población
DSL	Cable de par de cobre (<i>Digital Subscriber Line</i>)
ENDUTIH	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares
EUA	Estados Unidos de América
FM	Frecuencia Modulada
IED	Inversión Extranjera Directa
IHH	Índice Herfindahl-Hirschman
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INPC	Índice Nacional de Precios al Consumidor
IPC	Índice de Precios y Cotizaciones

IVA	Impuesto al Valor Agregado
Kbps	Kilobytes por segundo
LDI	Larga distancia internacional
LDN	Larga distancia nacional
MB	Megabyte
Mbps	Megabytes por segundo
MODUTIH	Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares
MOU	Minutos de uso (Minutes of Use)
OMV	Operador Móvil Virtual
PIB	Producto Interno Bruto
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
SE	Secretaría de Economía
TV	Televisión



RESUMEN EJECUTIVO

Sección	Subsección	Indicador	Datos al 2T 2018	Variación trimestral del 1T 2018 al 2T 2018	Variación anual del 2T 2017 al 2T 2018	Variación desde la Reforma del 2T 2013 al 2T 2018
Concentración de mercado	Índice Herfindahl-Hirschman	IHH del servicio fijo de telefonía	3,939	-2.3%	-7.5%	-25.3%
		IHH del servicio fijo de acceso a Internet	3,553	-1.7%	-7.0%	-32.5%
		IHH del servicio de televisión restringida	4,187	-2.4%	-2.2%	13.7%
		IHH del servicio móvil de telefonía	4,677	-0.9%	-3.8%	-10.8%
		IHH del servicio móvil de acceso a Internet	5,517	2.1%	2.1%	-19.6%
Indicadores económicos	Empleo	Total de empleados en el sector de las TyR	265,055	0.4%	3.3%	-2.3%
		Número de empleados en telecomunicaciones	207,652	-4.3%	3.0%	0.2%
		Número de empleados en radiodifusión	57,403	22.7%	4.3%	-10.3%
		Porcentaje de empleados en telecomunicaciones	78.3%	-4.8%	-0.3%	2.5%
		Porcentaje de empleados en radiodifusión	21.7%	22.1%	1.0%	-8.2%
	Índices de ingresos totales con base diciembre 2013	Índice de ingresos de los operadores de telecomunicaciones alámbricas	157	0.8%	4.7%	74.0%
		Índice de ingresos de los operadores de telecomunicaciones inalámbricas	119	0.3%	5.8%	7.9%
		Índice de ingresos de la producción de programación para sistemas de televisión restringida	339	6.4%	14.5%	158.1%
		Índice de ingresos de la transmisión de programas de radio	150	0.6%	-2.7%	27.8%
		Índice de ingresos de la transmisión de programas de televisión	138	0.3%	1.3%	17.5%
	Índices de precios de servicios	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	118.6	-0.1%	4.6%	21.8%
		Índice de precios del servicio de televisión restringida	112.8	0.8%	3.3%	12.9%
		Índice de precios del servicio de Internet	101.1	-0.4%	-0.4%	0.9%
		Índice de precios del servicio fijo de telefónico local	95.1	0.0%	-0.2%	-5.1%
		Índice de Precios de Comunicaciones (IPCOM)	76.2	-0.4%	-0.5%	-25.7%
		Índice de precios del servicio de telefonía móvil	59.8	-0.9%	-1.0%	-43.2%
		Índice de precios del servicio de larga distancia internacional	59.7	0.0%	0.0%	-40.3%
	PIB en miles de pesos mexicanos	PIB nacional	18,607,264,196	3.4%	2.6%	13.7%
		Total del PIB de las TyR	467,587,554	7.5%	8.2%	66.9%
		PIB de telecomunicaciones	438,922,674	7.0%	8.4%	71.5%
		PIB de radiodifusión	28,664,880	15.2%	5.7%	18.4%
		Porcentaje del PIB de telecomunicaciones en el PIB de las TyR	93.9%	-0.4%	0.2%	2.7%
		Porcentaje del PIB de radiodifusión en el PIB de las TyR	6.1%	7.1%	-2.3%	-29.1%
		Participación de las TyR en el PIB nacional	2.5%	4.0%	5.5%	46.8%

Sección	Subsección	Indicador	Datos al 2T 2018	Variación trimestral del 1T 2018 al 2T 2018	Variación anual del 2T 2017 al 2T 2018	Variación desde la Reforma del 2T 2013 al 2T 2018
Ingresos e Inversión	Ingresos en miles de pesos mexicanos	Ingresos totales	122,071,019	8.3%	6.7%	110.9%
		Ingresos de telecomunicaciones fijas	50,391,441	6.6%	0.6%	14.6%
		Ingresos de telecomunicaciones móviles (excepto OMV)	71,064,208	9.9%	11.6%	435.8%
		Ingresos de los OMV	163,502	-22.0%	11.7%	7.3%
		Ingresos de paging	75	-7.4%	-16.7%	-70.0%
		Ingresos de Red Compartida	4,529			
		Ingresos por servicios satelitales	397,839	-14.7%	-6.4%	-16.2%
		Ingresos de trunking	49,425	-0.5%	-14.3%	68.5%
	Inversión en miles de pesos mexicanos	Inversión totales	61,484,361		-27.7%	1.1%
		Inversión de telecomunicaciones fijas	42,440,335		-16.9%	56.0%
		Inversión de telecomunicaciones móviles (excepto OMV)	16,685,989		-50.8%	-50.3%
		Inversión de los OMV	5,714		-90.2%	
		Inversión en servicios satelitales	627		-60.3%	-98.2%
		Inversión de Red Compartida	2,352,323			
Servicios fijos	Servicio de telefonía pública	Líneas del servicio de telefonía pública	775,467	-1.3%	-7.1%	
	Servicio de televisión restringida	Total de accesos del servicio de televisión restringida	22,458,619	1.5%	1.6%	41.1%
		Accesos por cable coaxial (cable módem)	8,386,047	1.3%	5.7%	30.1%
		Porcentaje de accesos por cable coaxial (cable módem)	37.3%	-0.2%	4.1%	-7.8%
		Penetración nacional en accesos del servicio de televisión restringida por cada 100 hogares	66	1.5%	0.0%	29.4%
		Accesos del servicio de televisión restringida residencial	22,163,083	1.4%	1.4%	40.0%
		Penetración de accesos del servicio de televisión restringida residencial por cada 100 hogares	65	1.6%	0.0%	27.5%
		Porcentaje de accesos del servicio de televisión restringida residencial	98.7%	-0.1%	-0.2%	-0.8%
		Accesos del servicio de televisión restringida no residencial	295,536	6.4%	21.8%	256.1%
		Penetración de accesos del servicio de televisión restringida no residencial por cada 100 unidades económicas	6	20.0%	20.0%	200.0%
		Porcentaje de accesos del servicio de televisión restringida no residencial	1.3%	4.8%	19.9%	152.4%
		Accesos por satélite	13,245,259	1.4%	-1.9%	44.2%
		Porcentaje de accesos por satélite	59.0%	-0.1%	-3.4%	2.2%
		Accesos por IPTV terrestre	662,360	7.1%	37.1%	347.9%
		Porcentaje de accesos por IPTV terrestre	2.9%	5.5%	35.0%	217.5%
		Accesos sin información o a través de otras tecnologías	164,953	-1.6%	-15.4%	20.2%
		Porcentaje de accesos sin información o a través de otras tecnologías	0.7%	-3.0%	-16.7%	-14.8%

Sección	Subsección	Indicador	Datos al 2T 2018	Variación trimestral del 1T 2018 al 2T 2018	Variación anual del 2T 2017 al 2T 2018	Variación desde la Reforma del 2T 2013 al 2T 2018
Servicios fijos	Servicio fijo de acceso a Internet	Total de accesos del servicio fijo de Internet	17,877,852	1.5%	8.3%	46.4%
		Penetración nacional de accesos del servicio fijo de Internet por cada 100 hogares	52	0.0%	2.0%	20.9%
		Accesos por DSL (cable de par de cobre)	7,179,244	-1.3%	-2.7%	-13.9%
		Porcentaje de accesos por DSL (cable de par de cobre)	40.2%	-2.8%	-10.1%	-41.2%
		Accesos por cable coaxial (cable módem)	6,756,518	3.2%	16.9%	153.0%
		Porcentaje de accesos por cable coaxial (cable módem)	37.8%	1.6%	8.0%	72.9%
		Accesos por fibra óptica	3,472,492	4.9%	22.3%	434.6%
		Porcentaje de accesos por fibra óptica	19.4%	3.3%	13.0%	265.3%
		Accesos por satélite	8,510	-4.0%	-14.1%	-78.7%
		Porcentaje de accesos por satélite	0.0%	-5.4%	-20.7%	-85.4%
		Accesos por tecnología terrestre (wimax o microondas)	126,153	-12.0%	-34.5%	-73.1%
		Porcentaje de por tecnología terrestre (wimax o microondas)	0.7%	-13.3%	-39.5%	-81.6%
		Accesos del servicio fijo de Internet a través de otras tecnologías	334,935	3.5%	5.3%	565.9%
		Porcentaje de accesos del servicio fijo de Internet a través de otras tecnologías	1.9%	1.9%	-2.7%	355.0%
		Accesos con velocidad anunciada entre 256 Kbps y menor a 2 Mbps	350,286	-4.2%	-20.9%	-45.3%
		Porcentaje de accesos con velocidad anunciada entre 256 Kbps y menor a 2 Mbps	2.0%	-5.7%	-26.9%	-62.6%
		Accesos con velocidad anunciada entre 2 Mbps y menor a 10 Mbps	2,302,436	-0.4%	-9.4%	-78.2%
		Porcentaje de accesos con velocidad anunciada entre 2 Mbps y menor a 10 Mbps	12.9%	-1.9%	-16.3%	-85.1%
		Accesos con velocidad anunciada entre 10 Mbps y menor a 100 Mbps	14,845,968	2.0%	12.8%	1409.4%
		Porcentaje de accesos con velocidad anunciada entre 10 Mbps y menor a 100 Mbps	83.0%	0.4%	4.2%	931.2%
		Accesos con velocidad anunciada igual o superior a 100 Mbps	379,032	1.4%	3.7%	5064.6%
		Porcentaje de accesos con velocidad anunciada igual o superior a 100 Mbps	2.1%	-0.2%	-4.2%	3428.4%
	Servicio fijo de telefonía	Total de líneas del servicio fijo de telefonía	20,299,354	1.0%	-0.9%	6.0%
		Penetración de líneas del servicio fijo de telefonía por cada 100 hogares	60	1.7%	-1.6%	-3.2%
		Líneas del servicio fijo de telefonía residencial	14,765,725	0.9%	-1.5%	5.5%
		Penetración de líneas del servicio fijo de telefonía residencial por cada 100 hogares	43	0.0%	-4.4%	-4.4%
		Porcentaje de líneas residenciales del servicio fijo de telefonía	72.7%	-0.1%	-0.7%	-0.4%
		Líneas del servicio fijo de telefonía no residencial	5,529,218	1.1%	0.9%	7.1%
		Penetración de líneas del servicio fijo de telefonía residencial por cada 100 unidades económicas	109	0.9%	0.9%	-12.8%
		Porcentaje de líneas no residenciales del servicio fijo de telefonía	27.2%	0.1%	1.7%	1.1%

Sección	Subsección	Indicador	Datos al 2T 2018	Variación trimestral del 1T 2018 al 2T 2018	Variación anual del 2T 2017 al 2T 2018	Variación desde la Reforma del 2T 2013 al 2T 2018
Servicios móviles	Servicio móvil de acceso a Internet	Total de líneas del servicio móvil de acceso a Internet (prepago + pospago)	82,690,791	-0.1%	7.5%	201.6%
		Teledensidad del servicio móvil de acceso a Internet (prepago + pospago) por cada 100 habitantes	66	-1.5%	6.5%	187.0%
		Líneas del servicio móvil de acceso a Internet mediante el esquema de contratación prepago	61,436,461	-0.7%	6.9%	204.5%
		Porcentaje de líneas del servicio móvil de acceso a Internet mediante el esquema de contratación prepago	74.3%	-0.6%	-0.6%	1.0%
		Líneas del servicio móvil de acceso a Internet mediante el esquema de contratación pospago	21,254,330	1.7%	9.6%	193.4%
		Porcentaje de líneas del servicio móvil de acceso a Internet mediante el esquema de contratación pospago	25.7%	1.8%	1.9%	-2.7%
		Total de TB intercambiados a través de la tecnología 2G	598	5.4%	-13.4%	-23.0%
		Porcentaje de TB intercambiados a través de la tecnología 2G	0.4%	-18.6%	-46.9%	-89.8%
		Total de TB intercambiados a través de la tecnología 3G	54,748	15.7%	12.4%	277.8%
		Porcentaje de TB intercambiados a través de la tecnología 3G	33.1%	-10.7%	-31.0%	-49.9%
		Total de TB intercambiados a través de la tecnología 4G	109,969	37.9%	111.2%	1555.6%
		Porcentaje de TB intercambiados a través de la tecnología 4G	66.5%	6.5%	29.7%	119.4%
	Servicio móvil de telefonía	Total de líneas del servicio móvil de telefonía (prepago + pospago)	116,512,425	0.8%	4.3%	12.0%
		Teledensidad del servicio móvil de telefonía (prepago + pospago) por cada 100 habitantes	93	0.0%	3.3%	5.7%
		Líneas del servicio móvil de telefonía mediante el esquema de contratación prepago	96,733,373	1.2%	4.0%	10.4%
		Porcentaje de líneas del servicio móvil de telefonía mediante el esquema de contratación prepago	83.0%	0.4%	-0.3%	-1.5%
		Líneas del servicio móvil de telefonía mediante el esquema de contratación pospago	19,779,052	1.1%	6.0%	20.7%
		Porcentaje de líneas del servicio móvil de telefonía mediante el esquema de contratación pospago	17.0%	0.3%	1.6%	7.8%



INTRODUCCIÓN

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME FUE PROPORCIONADA POR LOS OPERADORES Y CONCESIONARIOS DEL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES Y ESTÁ SUJETA A CAMBIOS Y POSTERIORES ACTUALIZACIONES. POR LO QUE LA INFORMACIÓN A PARTIR DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2015 A LA FECHA TIENE CARÁCTER DE PRELIMINAR Y ESTÁ SUJETA A REVISIÓN.

En mayo de 2017 el IFT presentó el Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT) con el objetivo de difundir y promover el uso de la información con la que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) monitorea y regula los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión en México, y de este modo contribuir a:

- 1) Generar conocimiento sobre el desarrollo de las telecomunicaciones y la radiodifusión;
- 2) Robustecer la toma de decisiones de los diferentes actores públicos y privados que participan en estos sectores y,
- 3) Mejorar y fortalecer el diseño de políticas públicas para beneficio de toda la población.

El BIT es una herramienta interactiva digital que incorpora las mejoras prácticas internacionales en transparencia y datos abiertos, y en el que es posible consultar, analizar, explorar y descargar la información de Telecomunicaciones Fijas, Telecomunicaciones Móviles, Portabilidad, Ingresos e Inversión de los operadores, así como de indicadores macroeconómico de los sectores regulados. Además, contiene en formato PDF análisis y otros estudios especiales elaborados por el IFT en materia estadística.

Este documento presenta un resumen de los principales indicadores contenidos en el BIT al segundo trimestre de 2018 en cuanto a la penetración y distribución de mercado del servicio fijo de telefonía, servicio fijo de acceso a Internet, servicio de televisión restringida, servicio móvil de telefonía, servicio móvil de acceso a Internet, además de indicadores económicos, ingresos y margen de los operadores que prestan servicio en estos mercados. También, se incluye un análisis comparativo a nivel internacional de estos servicios.

Las series de tiempo de los indicadores mencionados en el párrafo anterior, además de otros indicadores con desagregación estatal, municipal, residencial y no residencial, y por tecnología pueden consultarse directamente en el BIT en el siguiente enlace: <https://bit.ift.org.mx>

Por último, en este documento se presentan los datos actualizados sobre el consumo de televisión y consumo de radio a nivel nacional, sus niveles de exposición y niveles de audiencia por tipo de señal.



ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA RADIODIFUSIÓN (TyR)



El PIB anualizado de los sectores de las TyR fue de 468 mil millones de pesos.



La contribución de los sectores de las TyR al PIB nacional fue 2.5%.



Ambos sectores aportaron más de 265 mil empleos en el país.



De junio de 2017 a junio de 2018, el número de mujeres empleadas en el sector de radiodifusión mostró un crecimiento del 12.9%.



El promedio móvil del índice de ingresos totales, tuvo crecimientos en casi todas las ramas incluidas en los subsectores de las TyR, ya que la rama "Transmisión de programas de radio" tuvo un decremento de 2.7% con respecto al segundo trimestre del 2017.



La rama "Producción de programación de canales para sistemas de televisión por cable o satelitales" y la rama "Operadores de telecomunicaciones inalámbricas" destacaron en su evolución con una tasa de crecimiento anual de 14.5% y 5.8% respectivamente.

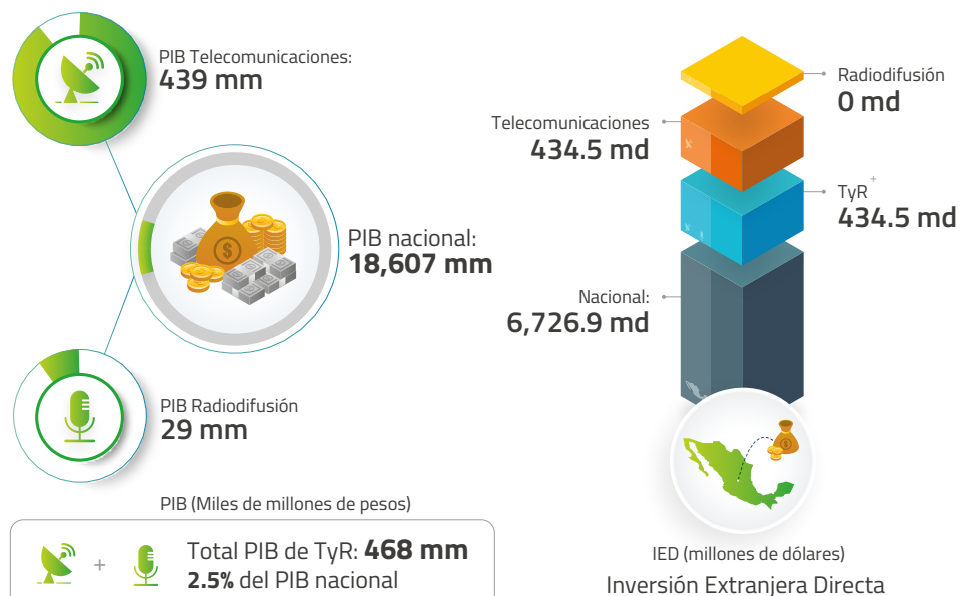

Figura 1.1 Producto Interno Bruto e Inversión Extranjera Directa


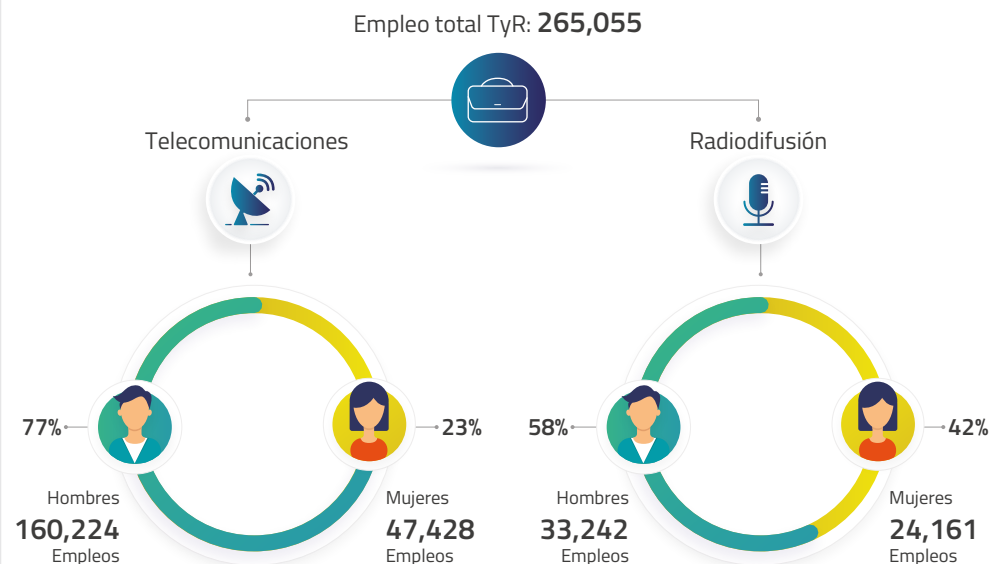
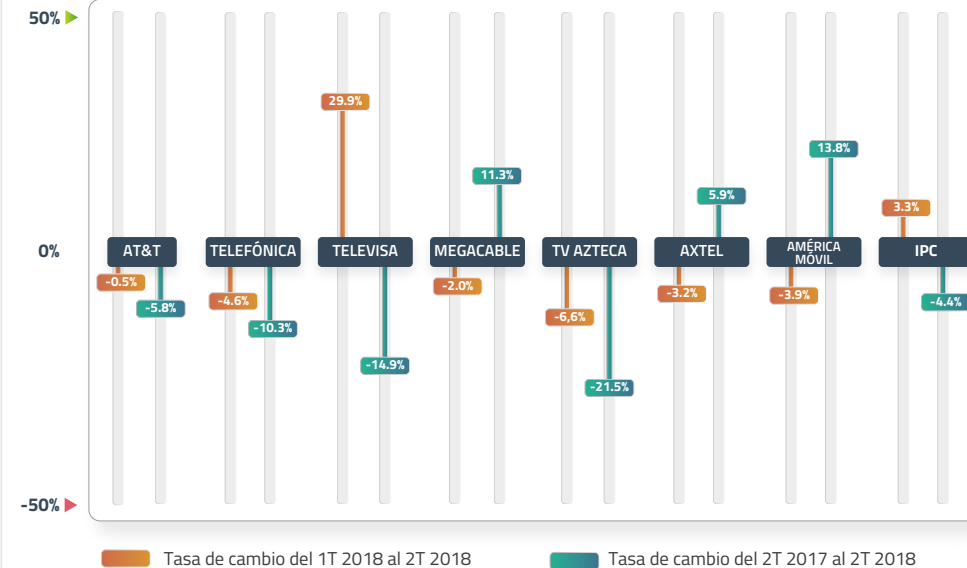
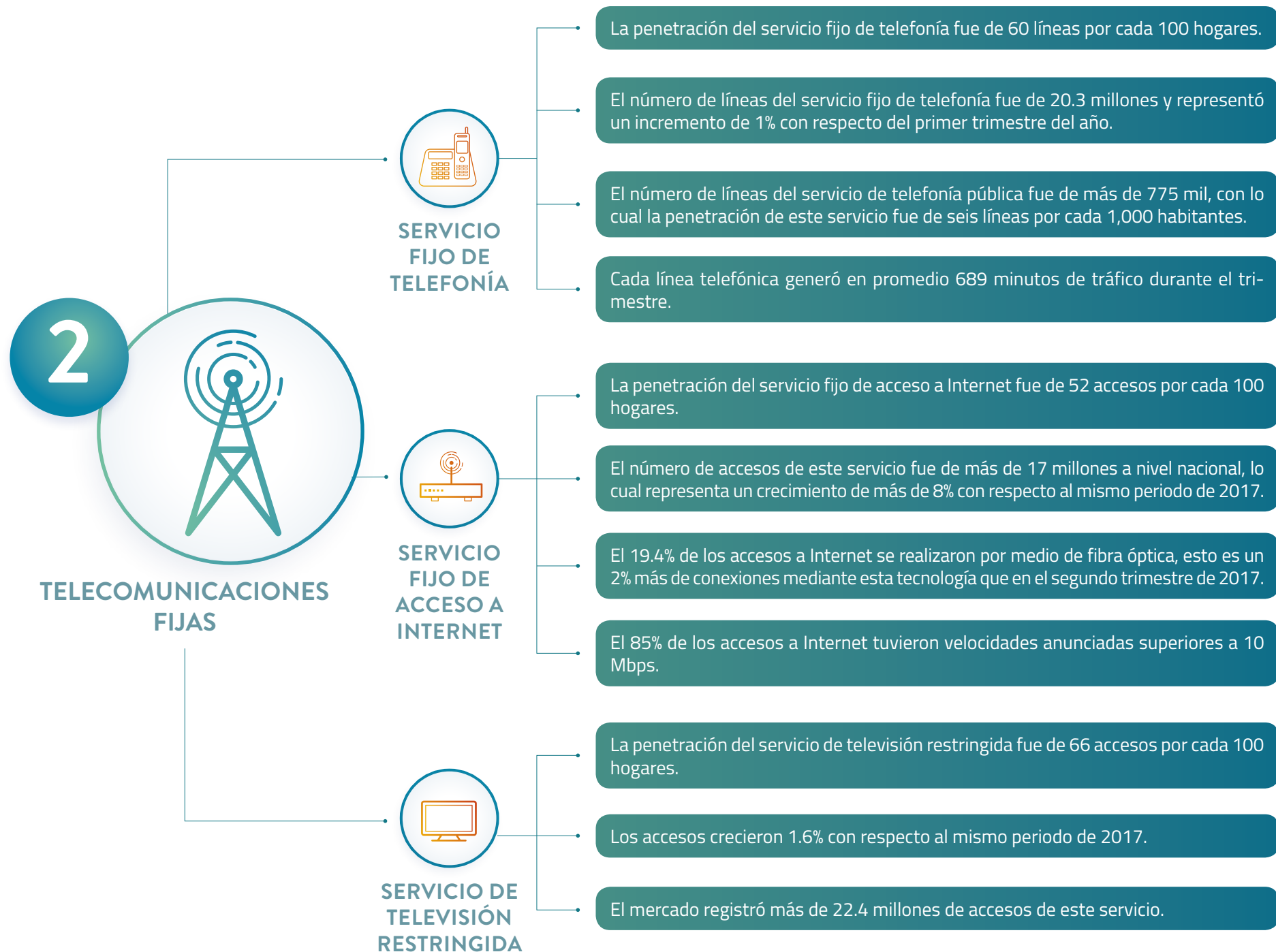
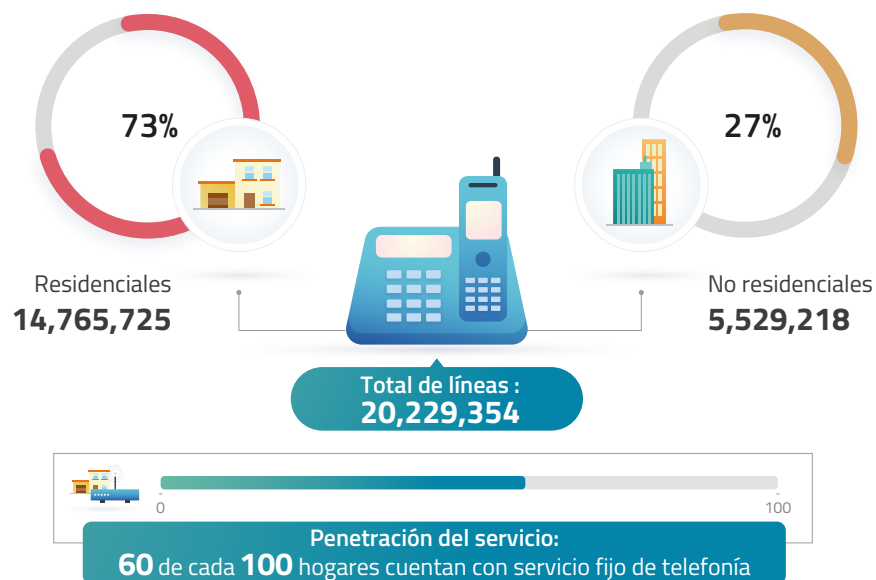
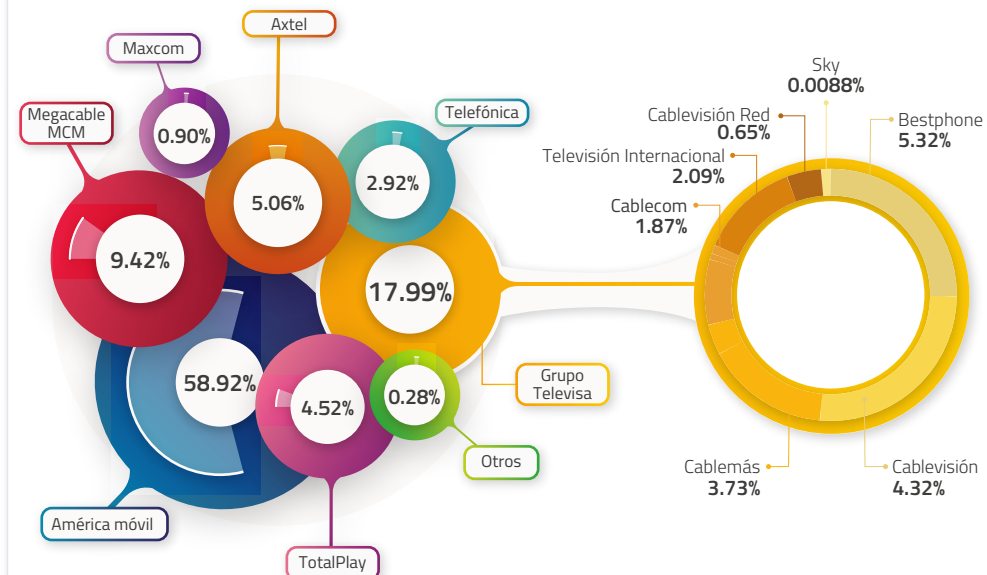
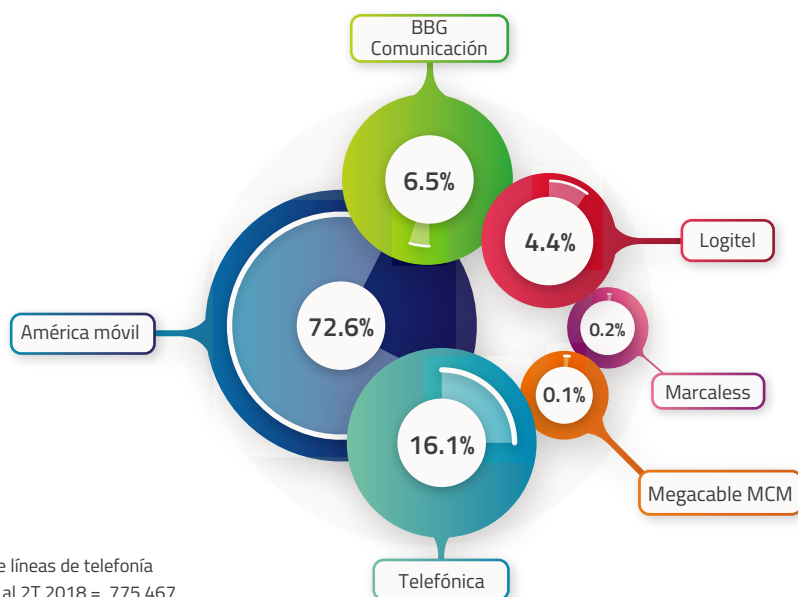
Figura 1.2 Empleo en los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión


Figura 1.3 Variación anual en los índices de ingresos de las ramas incluidas en los sectores de TyR


Figura 1.4 Variaciones del Índice de Precios y Cotizaciones y del precio de las acciones




**Figura 2.1.1** Penetración y líneas del servicio fijo de telefonía**Figura 2.1.2** Distribución de mercado por número de líneas del servicio fijo de telefonía**Figura 2.1.3** Distribución de mercado por número de líneas del servicio de telefonía pública

Total de líneas de telefonía
pública al 2T 2018 = 775,467

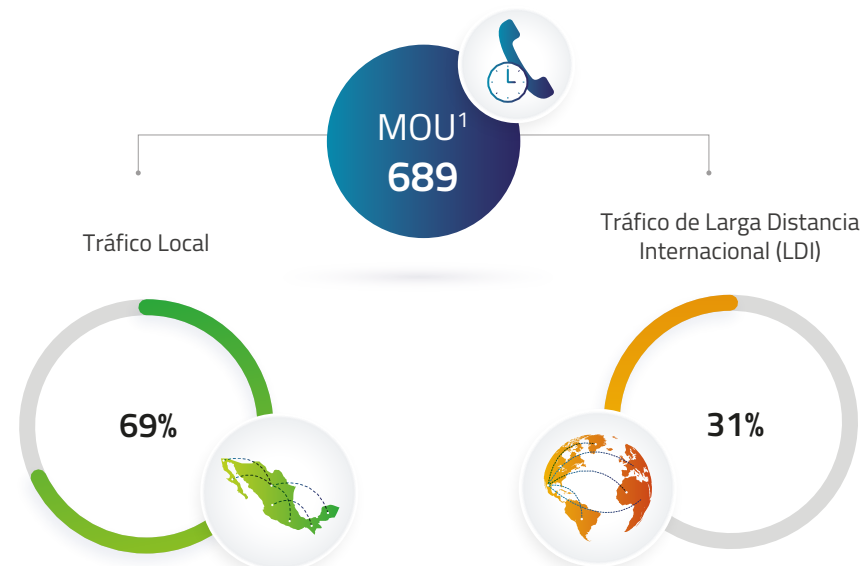
**Figura 2.1.4** Tráfico de minutos del servicio fijo de telefonía

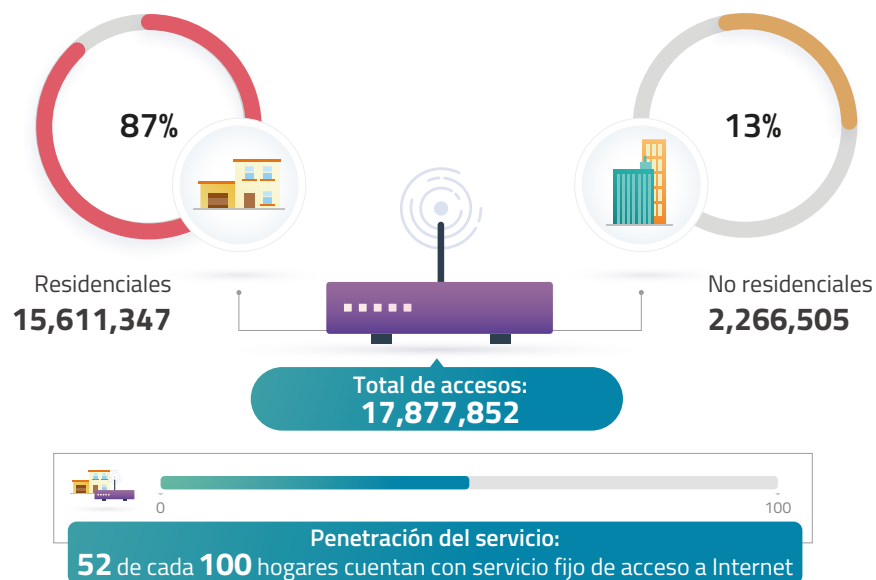
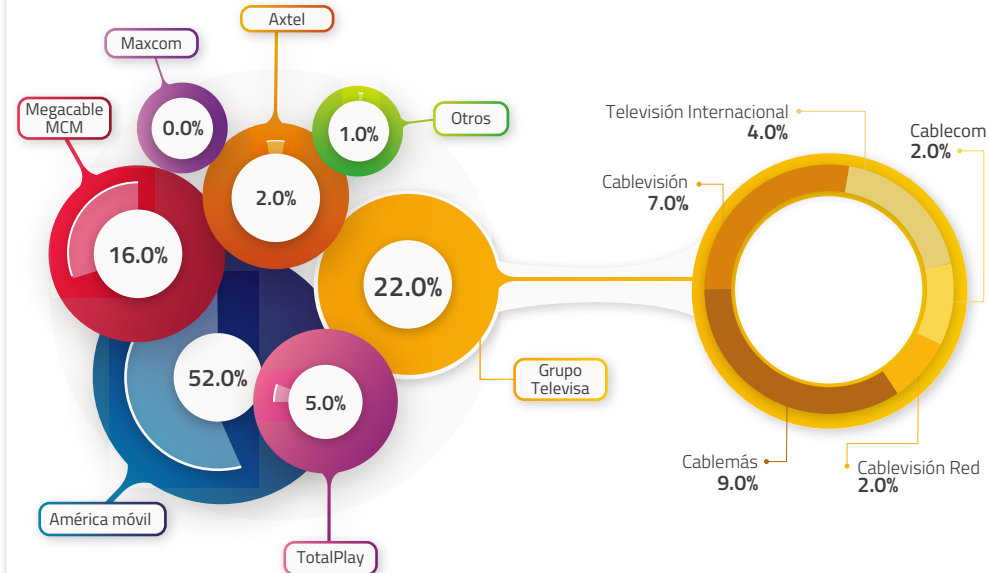
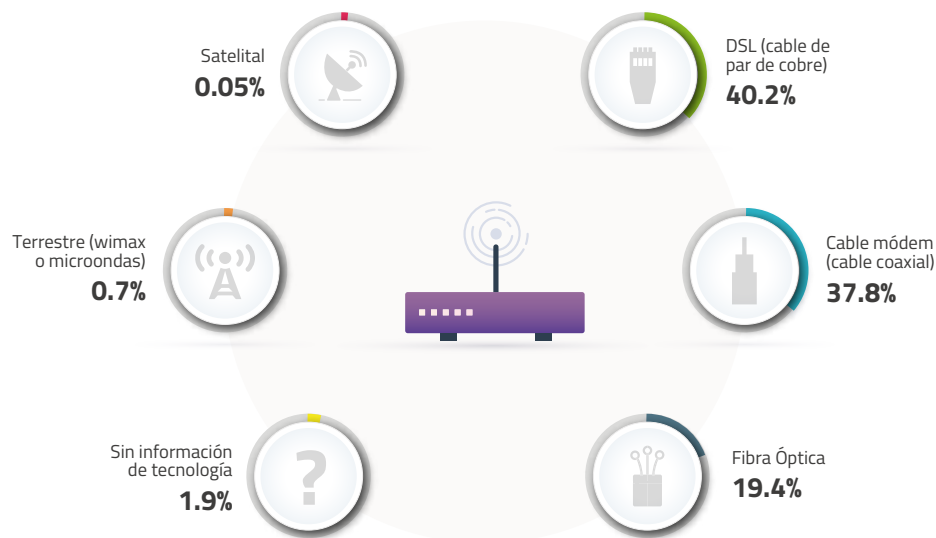
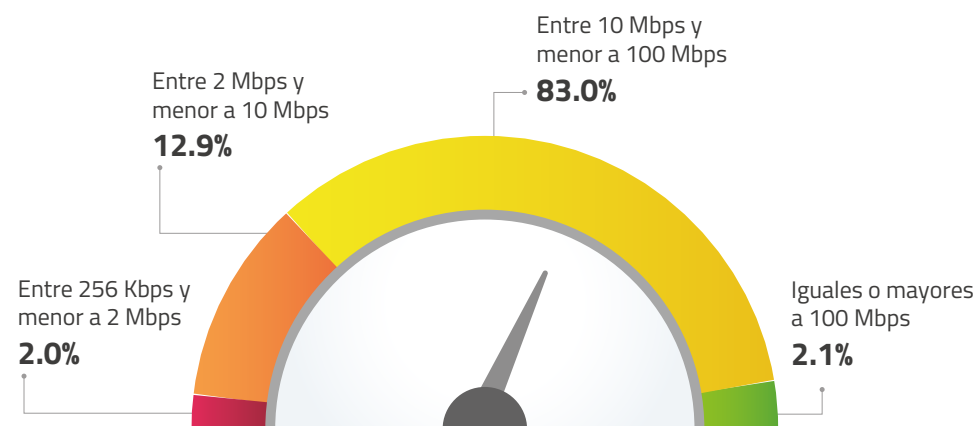
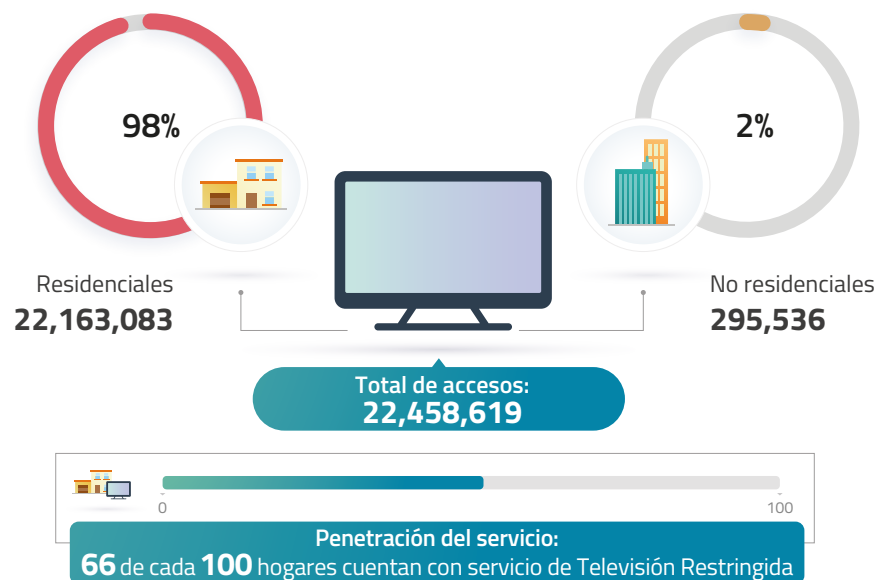
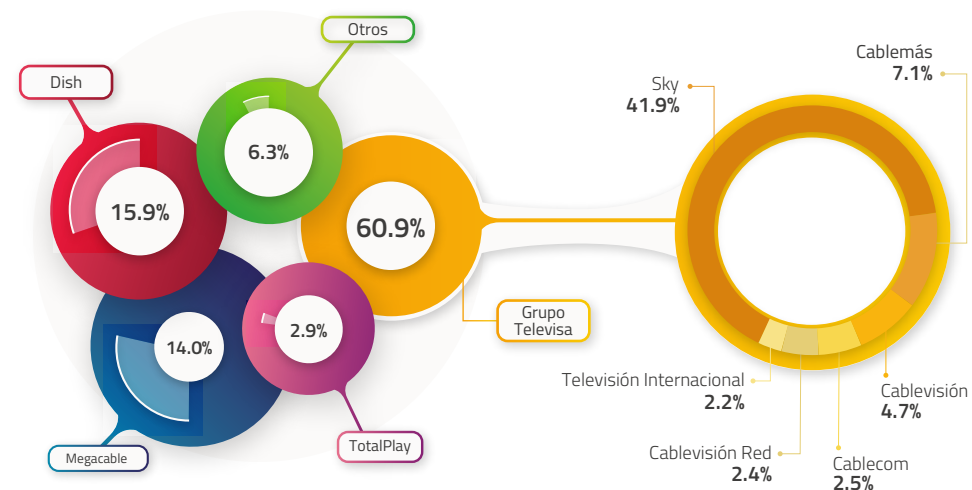
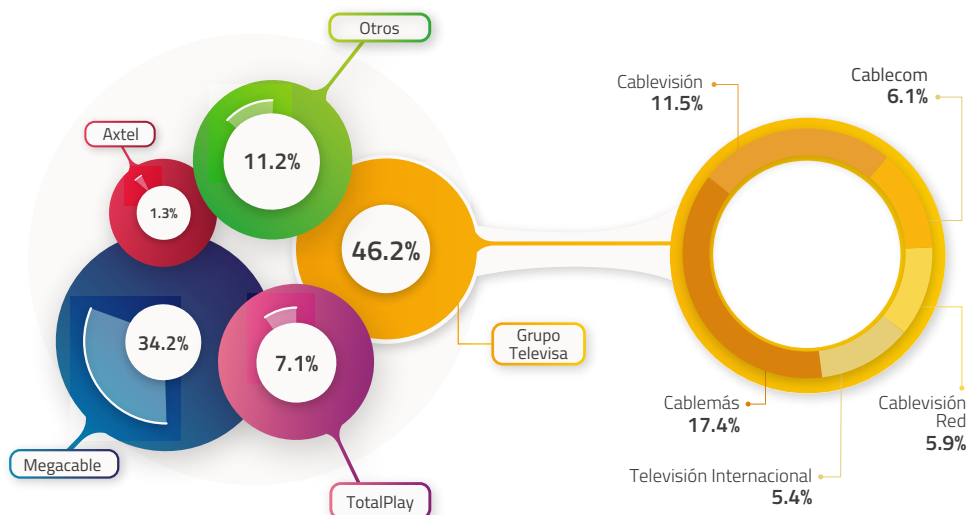
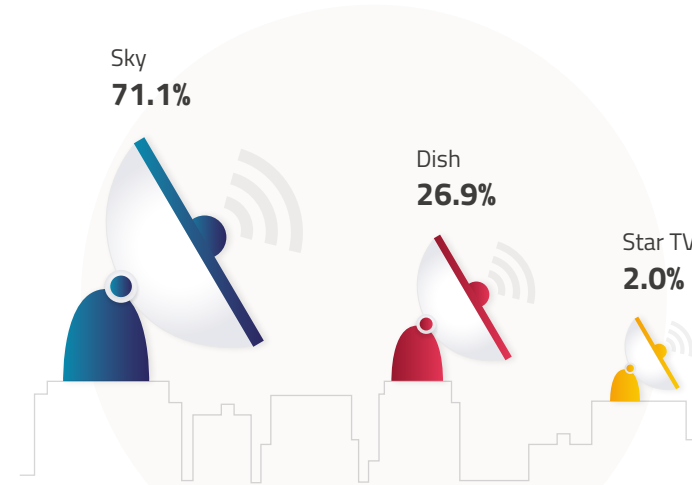

Figura 2.2.1 Penetración y accesos del servicio fijo de acceso a Internet

Figura 2.2.2 Distribución de mercado del servicio fijo de acceso a Internet por número de accesos

Figura 2.2.3 Distribución de accesos del servicio fijo de acceso a Internet por tecnología

Figura 2.2.4 Distribución de accesos del servicio fijo de acceso a Internet por velocidades anunciadas


Figura 2.3.1 Penetración y accesos del servicio de televisión restringida

Figura 2.3.2 Distribución de mercado del servicio de televisión restringida por número de accesos

Figura 2.3.3 Accesos del servicio de televisión restringida por cable y distribución de mercado

Figura 2.3.4 Accesos del servicio de televisión restringida por satélite y distribución de mercado


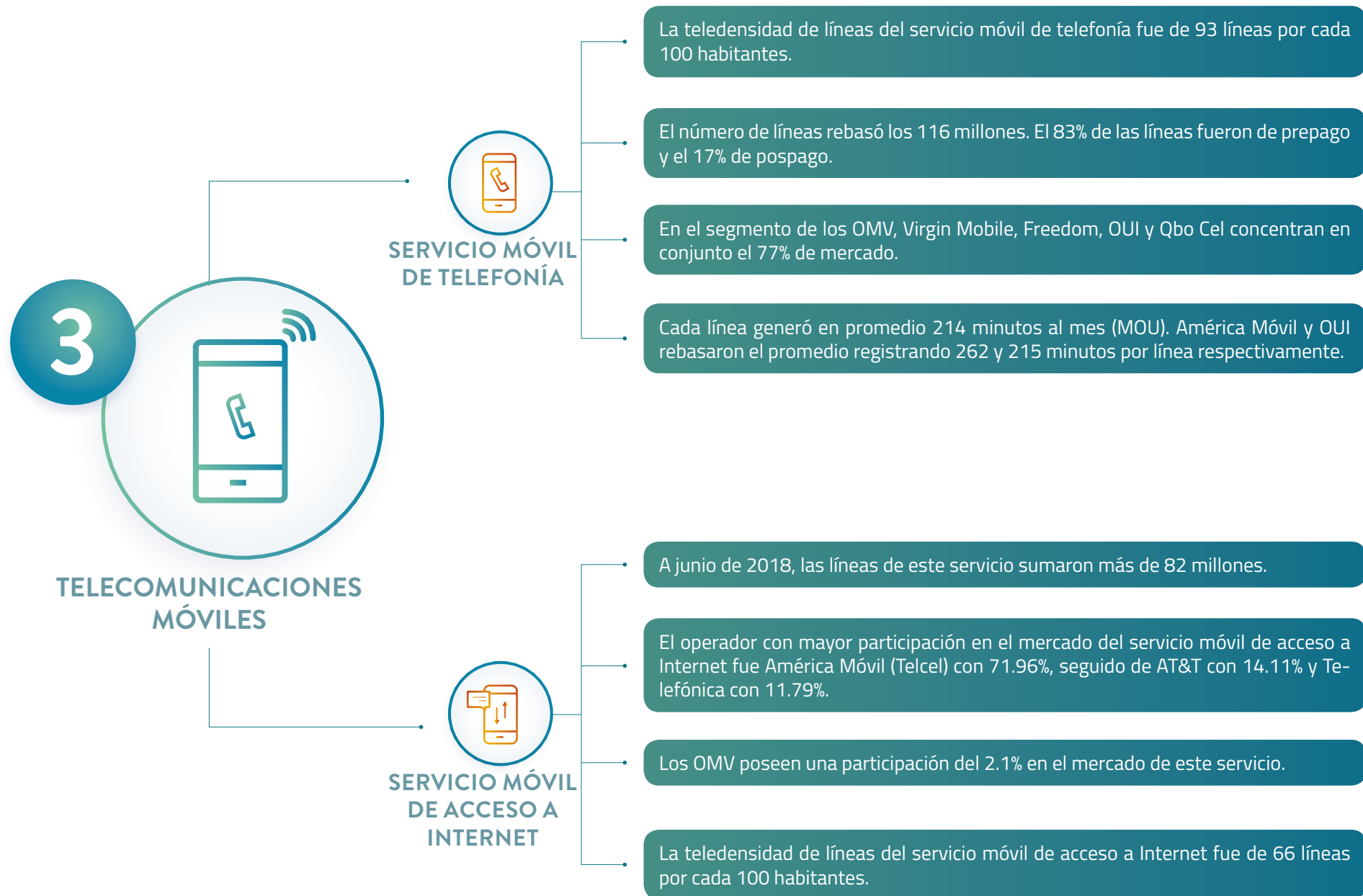


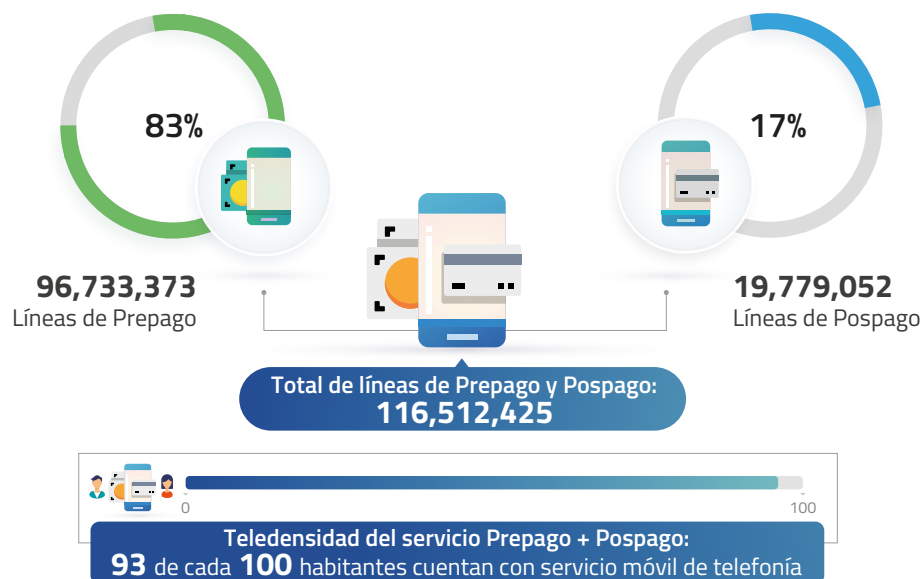
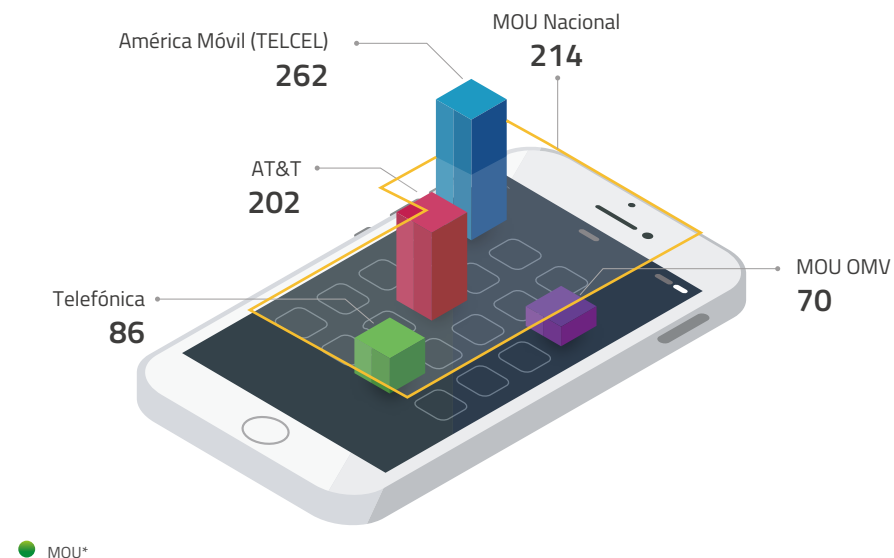
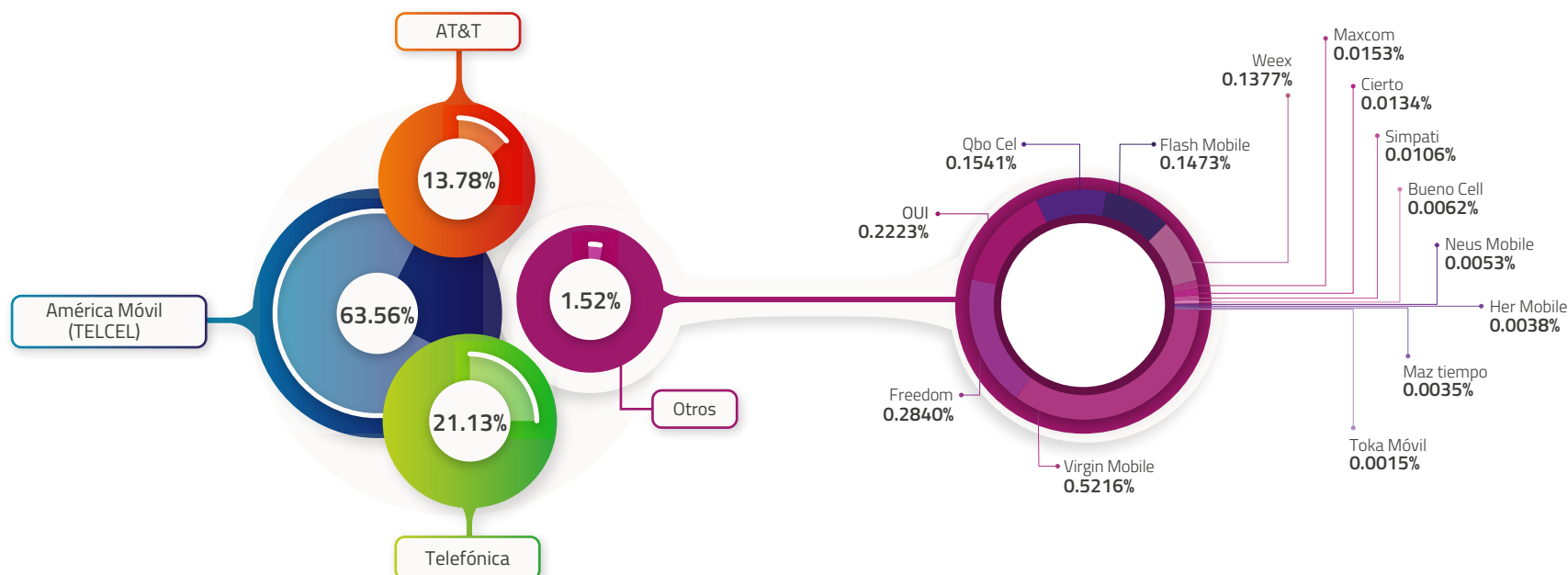

Figura 3.1.1 Teledensidad y líneas del servicio móvil de telefonía

Figura 3.1.2 Minutos de voz mensuales promedio por línea

Figura 3.1.3 Distribución de mercado del servicio móvil de telefonía por número de líneas


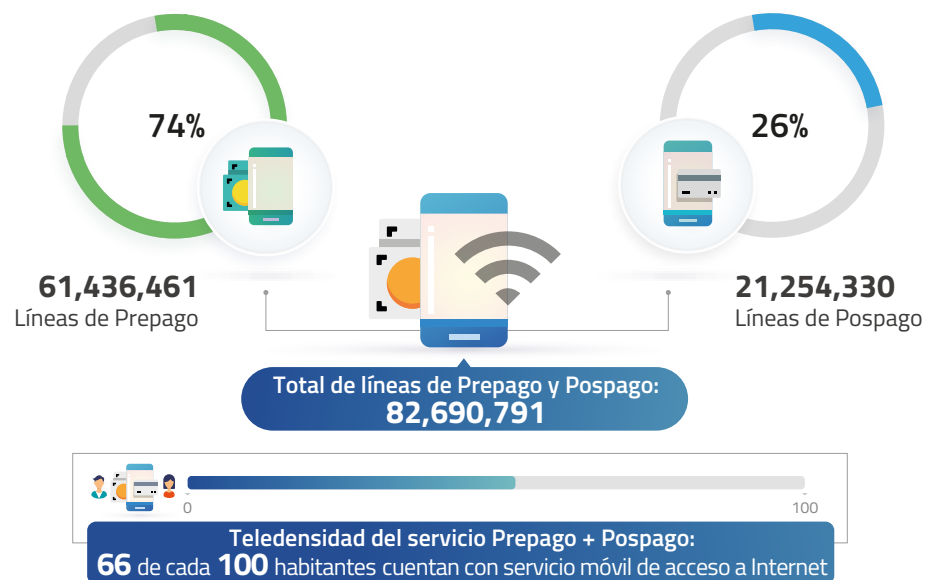

Figura 3.2.1 Teledensidad y líneas del servicio móvil de acceso a Internet


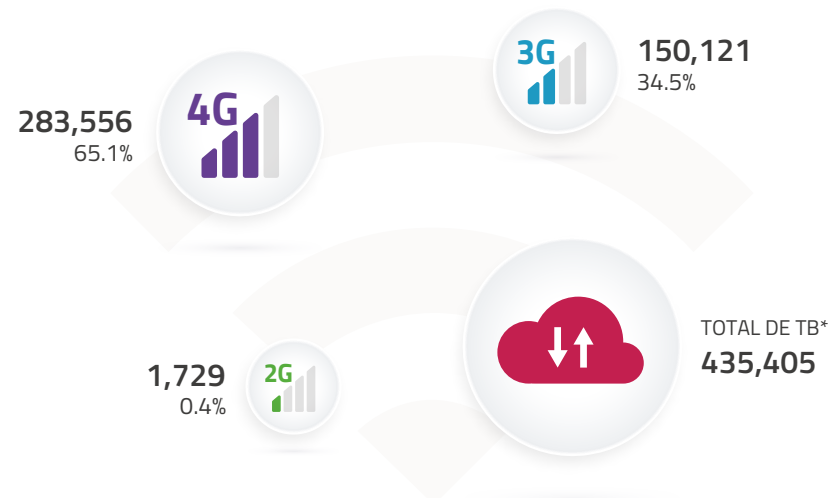
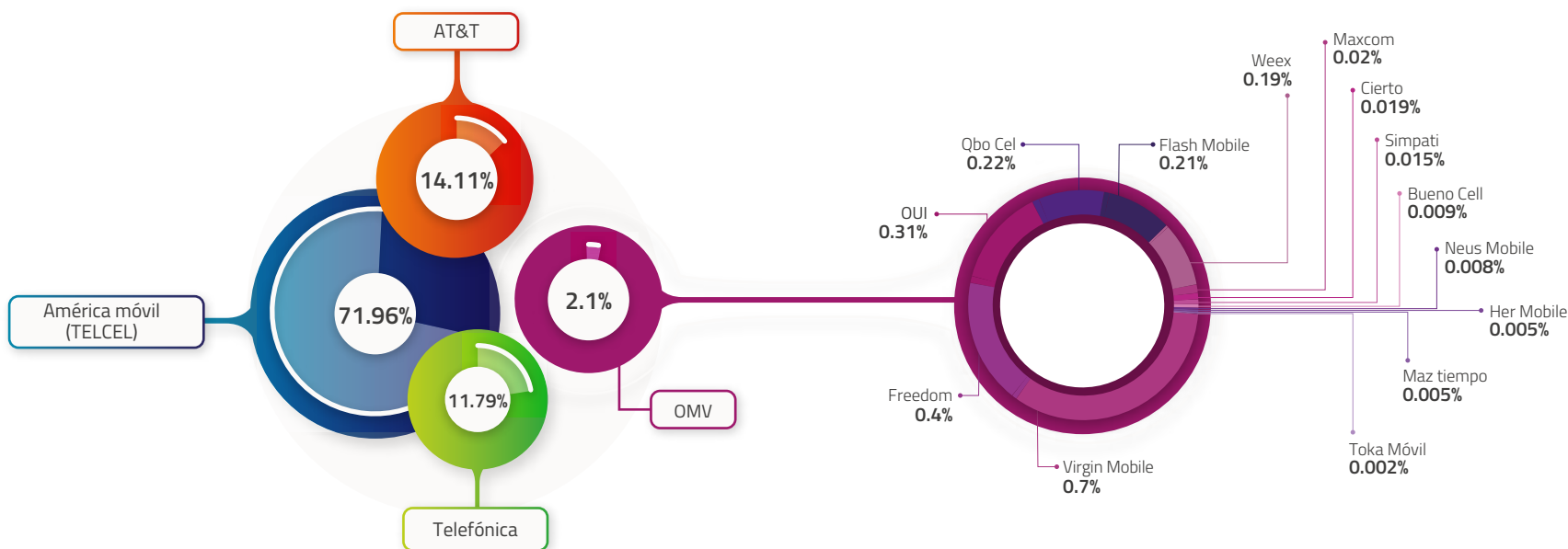
Figura 3.2.2 Tráfico de datos por tipo de tecnología


Figura 3.2.3 Distribución de mercado del servicio móvil de acceso a Internet por número de líneas


4



COMPARATIVO INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



Canadá continúa siendo el país con la mayor penetración del servicio fijo de telefonía al registrar 104 líneas por cada 100 hogares. En México, la penetración se ubicó en 60 líneas por cada 100 hogares, superando en este rubro a China, Turquía, Colombia y Brasil.



La penetración del servicio fijo de acceso a Internet en México se ubicó en 53 accesos por cada 100 hogares; situándolo por encima de países como Brasil y Colombia, pero aún lejos de Canadá, que cuenta con 100 accesos por cada 100 hogares.



Los servicios que muestran las mayores tasas de crecimiento anuales en México son los servicios móviles. El servicio móvil de telefonía se mantuvo en 93 líneas por cada 100 habitantes respecto al primer trimestre. No obstante, la tasa de crecimiento anual registró una variación positiva de 4.3%, ritmo de crecimiento que contrasta con los registrados por China y Canadá en el mismo periodo y que se ubicaron en 27.1% y 8.7%, respectivamente.



La teledensidad del servicio móvil de acceso a Internet en México no presenta una variación significativa con respecto al trimestre anterior, registrando 66 líneas por cada 100 habitantes. Mientras que, en términos anuales, el número de líneas para este servicio registró una variación positiva de 7.5%, superando a países como Canadá, Brasil y Estados Unidos.



En la adopción de fibra óptica, México tiene una penetración similar a la de Canadá y Chile; y superior a las que registró Argentina, Brasil y Colombia en el mismo periodo. México registró una penetración de 10 accesos del servicio fijo de acceso a Internet a través de fibra óptica por cada 100 hogares, así como una participación por tecnología de 19% del total de accesos, para el segundo trimestre de 2018.


Mapa 4.1 Comparativo internacional de penetración y teledensidad de servicios de telecomunicaciones

- Penetración del servicio fijo de telefonía por cada 100 hogares.
 Penetración del servicio fijo de acceso a Internet por cada 100 hogares.
 Penetración del servicio de televisión restringida por cada 100 hogares.
 Teledensidad del servicio móvil de telefonía por cada 100 habitantes.
 Teledensidad del servicio móvil de acceso a Internet por cada 100 habitantes.
 Penetración de hogares con la suscripción a algún servicio de video OTT.

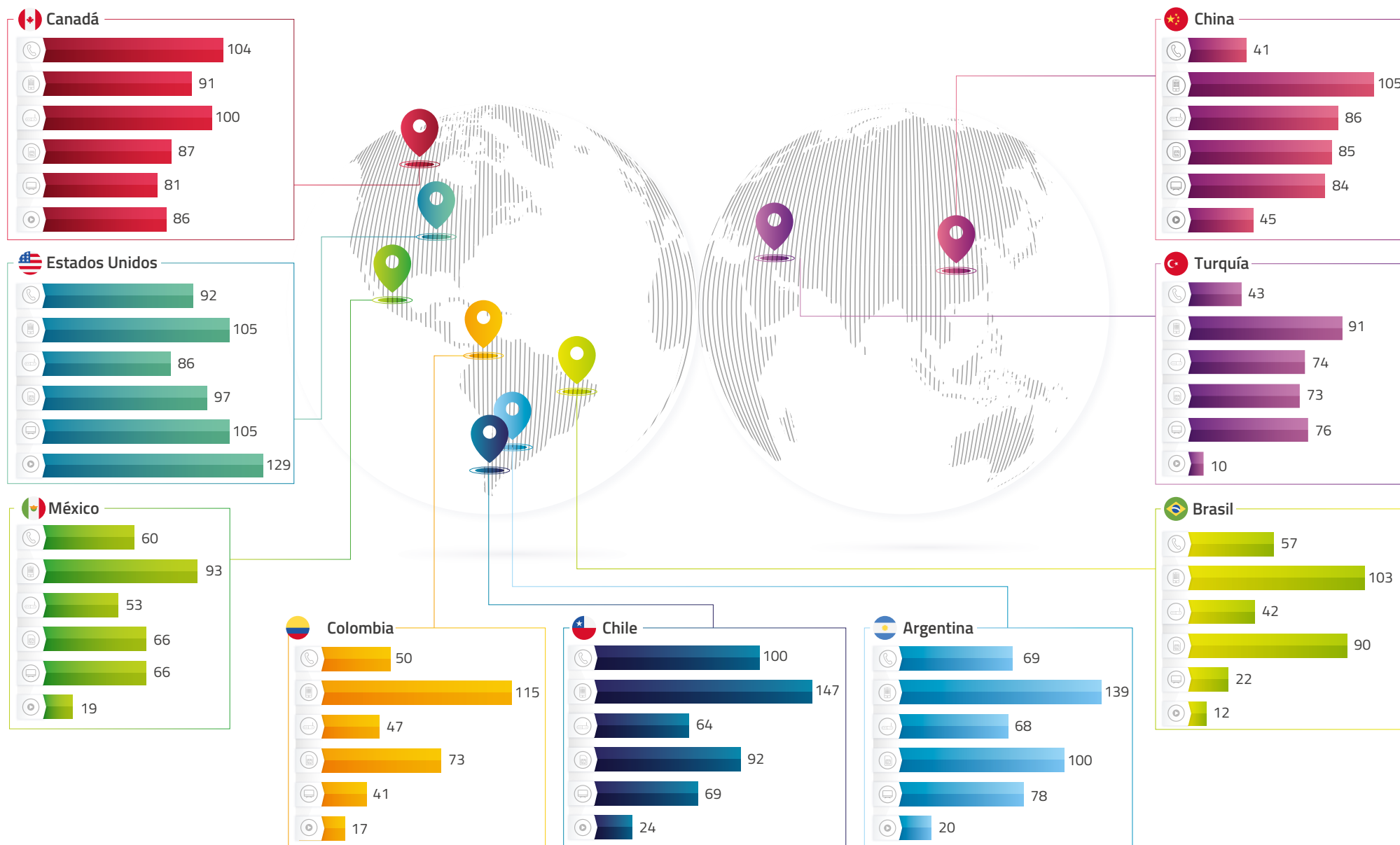
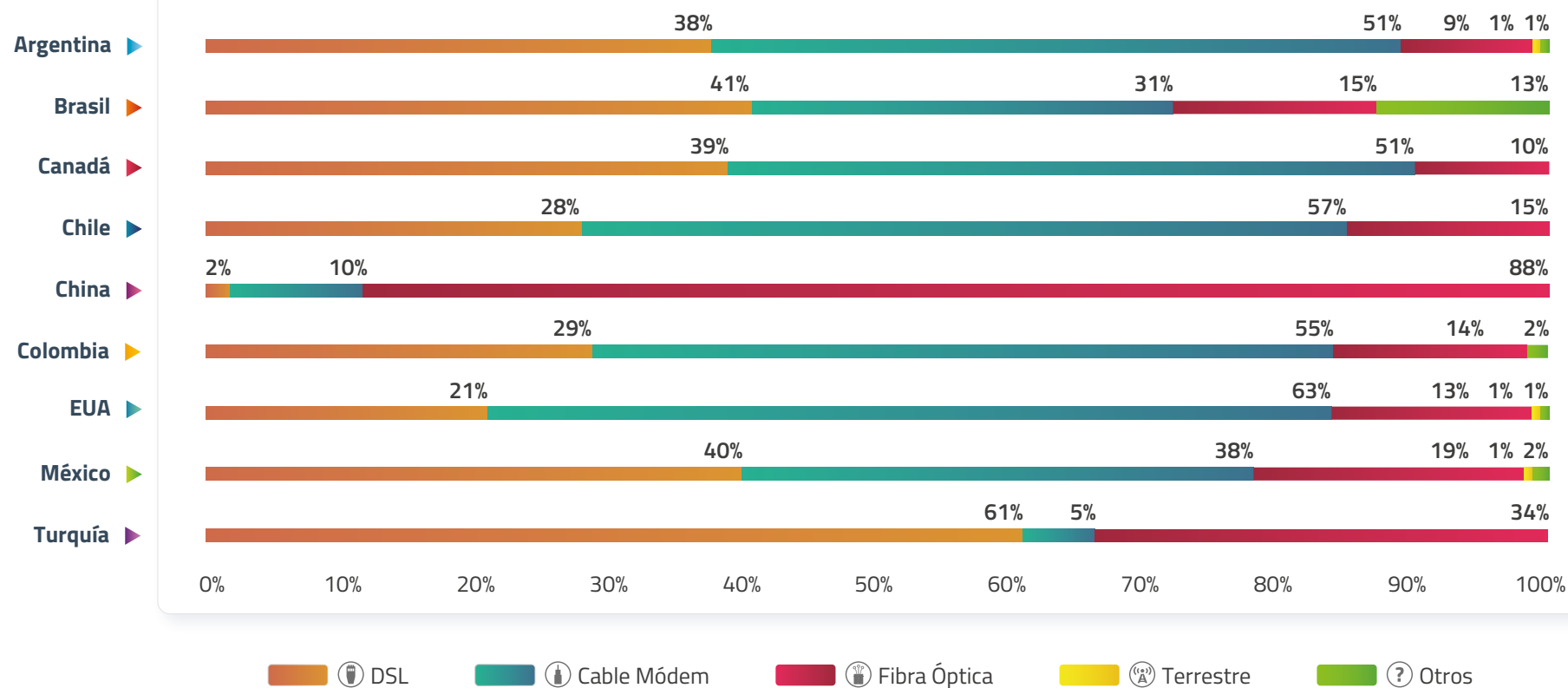



Tabla 4.1 Comparativo internacional de la penetración del servicio fijo de acceso a Internet por cada 100 hogares desagregada por tecnología

DSL			CABLE MÓDEM			FIBRA ÓPTICA			TERRESTRE			OTROS		
	Turquía	45		EUA	54		China	76		EUA	1		Brasil	5
	Canadá	39		Canadá	51		Turquía	25		Argentina	0		EUA	1
	Argentina	26		Chile	37		EUA	12		México	0		Colombia	1
	México	21		Argentina	35		México	10		Brasil	0		México	1
	EUA	19		Colombia	26		Canadá	10		Canadá	0		Argentina	1
	Chile	18		México	20		Chile	10		Colombia	0		Canadá	0
	Brasil	17		Brasil	13		Colombia	7		Chile	0		China	0
	Colombia	14		China	8		Brasil	6		China	0		Turquía	0
	China	2		Turquía	4		Argentina	6		Turquía	0			

Proporción de accesos del servicio fijo de acceso a Internet
desagregada por tecnología


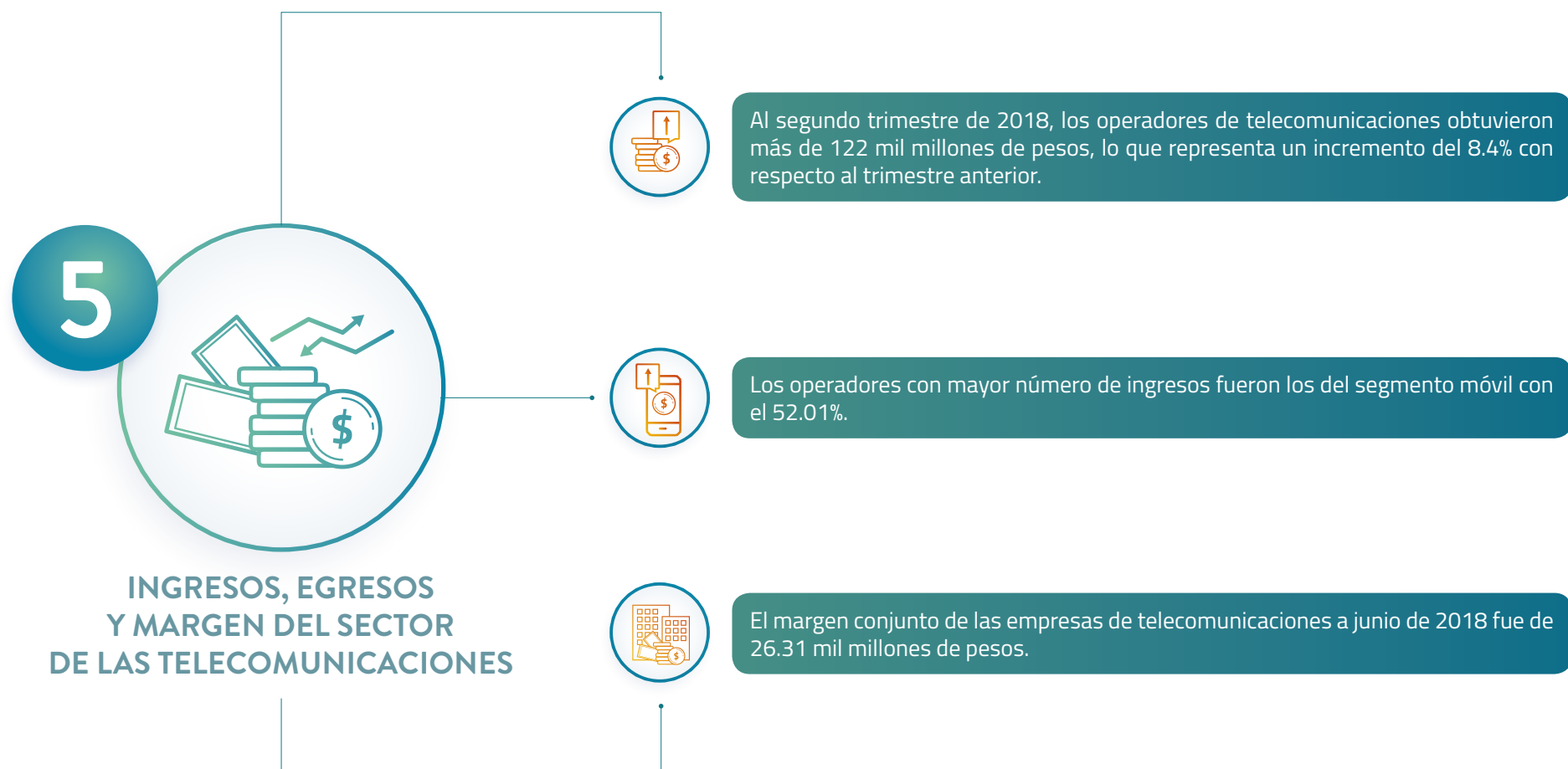




Figura 5.1 Participación de los operadores en los ingresos por segmento de telecomunicaciones

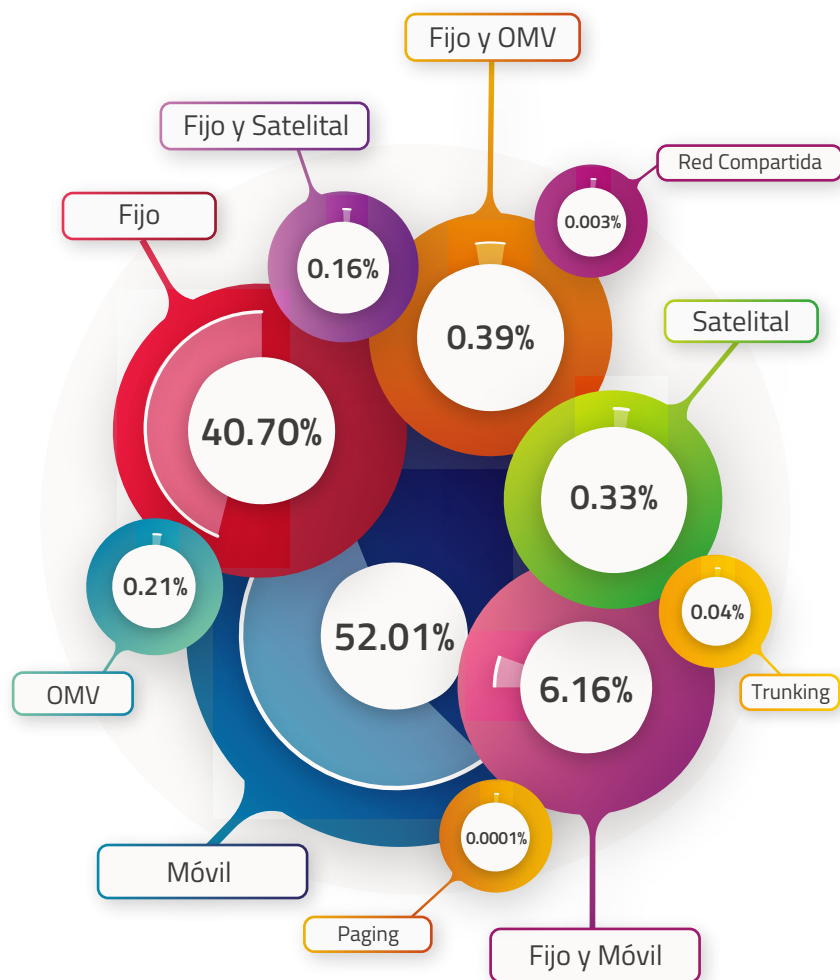
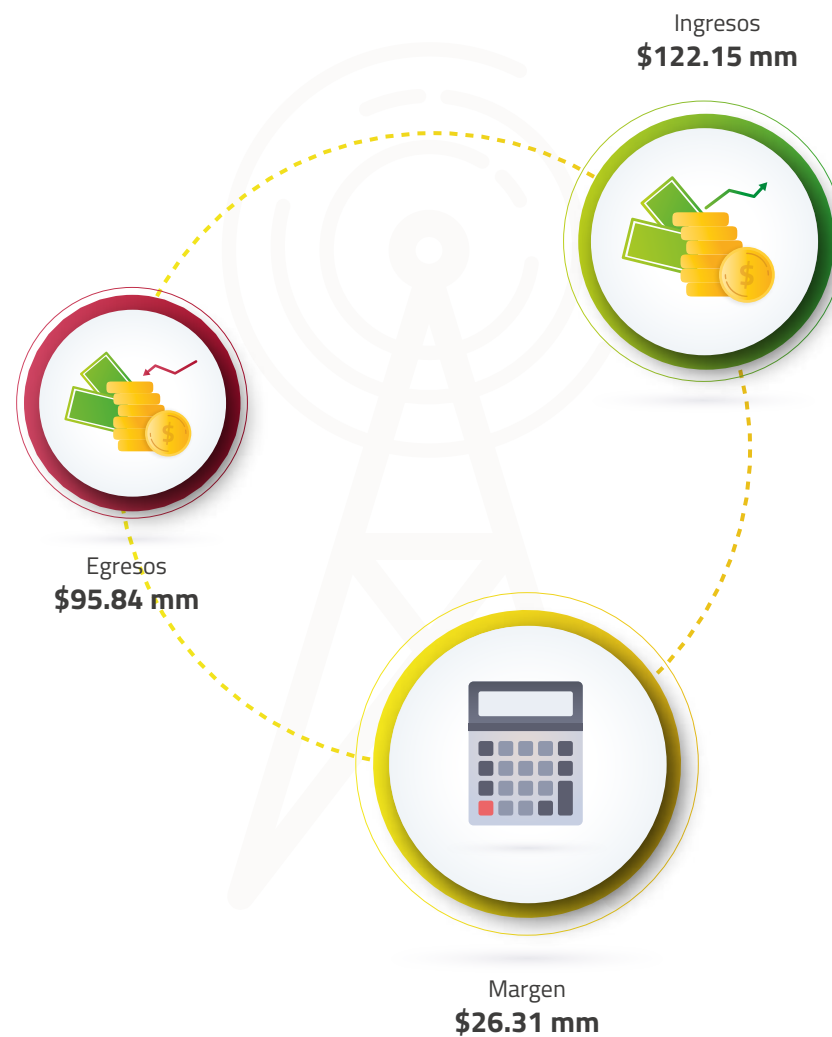
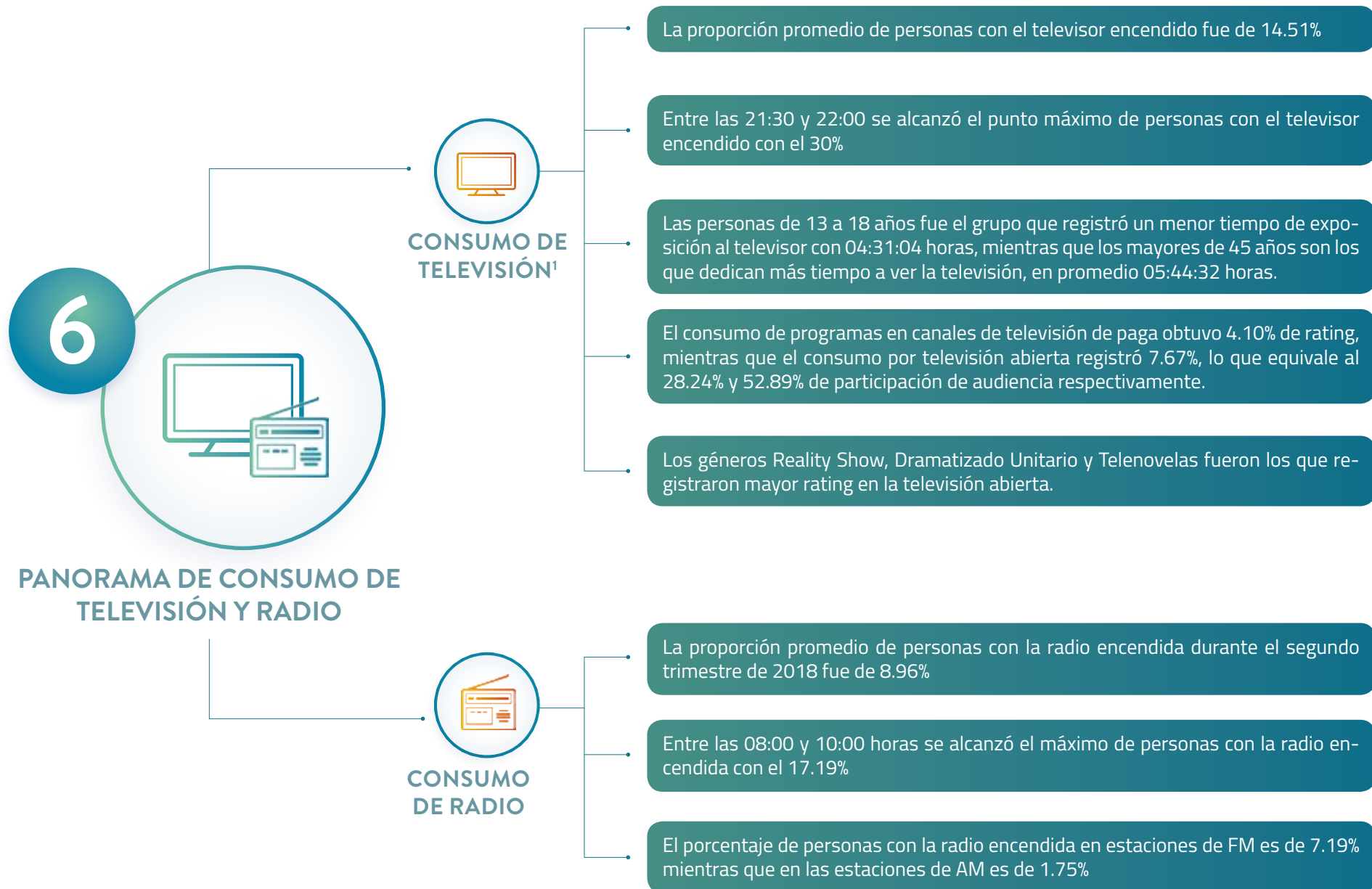
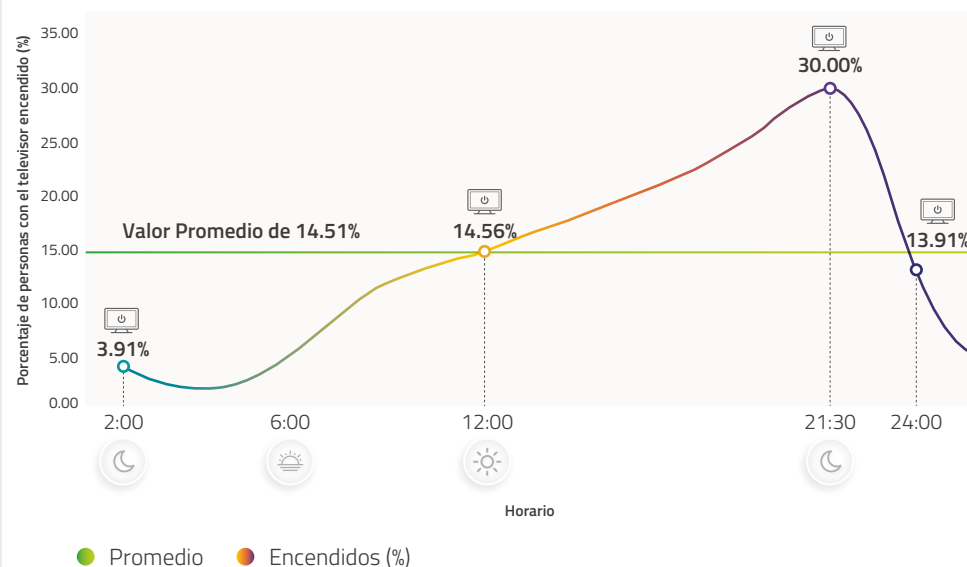


Figura 5.2 Total de ingresos, egresos y margen en telecomunicaciones





**Figura 6.1.1** Porcentaje de personas viendo la televisión por hora**Figura 6.1.2** Variación en el nivel de personas con el televisor encendido y tiempo promedio de permanencia al día por segmento demográfico

Variable demográfica	Segmento	Nivel de Encendidos	Variación (%)	Tiempo promedio de permanencia de las personas que vieron la televisión	Variación (%)
Nivel Socioeconómico	ABC+	13.13	-9.51%	04:39:55	-9.11%
	C	13.52	-6.82%	04:58:32	-3.07%
	D+	15.20	4.76%	05:18:26	3.39%
	DE	15.82	9.03%	05:31:48	7.73%
Género	Hombres	13.72	-5.44%	04:56:51	-3.61%
	Mujeres	15.26	5.17%	05:17:43	3.16%
Edad	4-12	14.86	2.41%	04:46:51	-6.86%
	13-18	11.27	-22.33%	04:31:04	-11.99%
	19-29	11.69	-19.43%	04:46:11	-7.08%
	30-44	14.44	-0.48%	05:05:17	-0.88%
	45+	17.42	20.06%	05:44:32	11.87%
Promedio		14.51		05:07:59	

**Figura 6.1.3** Rating y participación de audiencia promedio por tipo de señal

Rating II-2018



Participación de la Audiencia

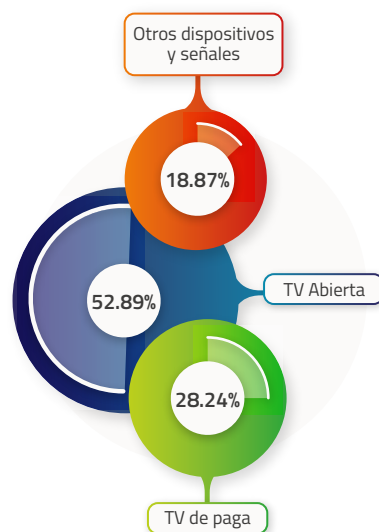
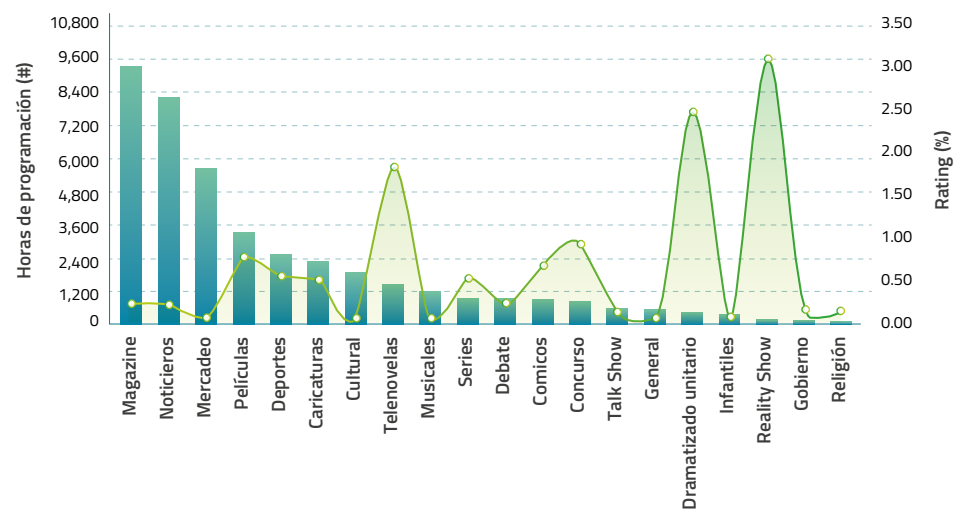
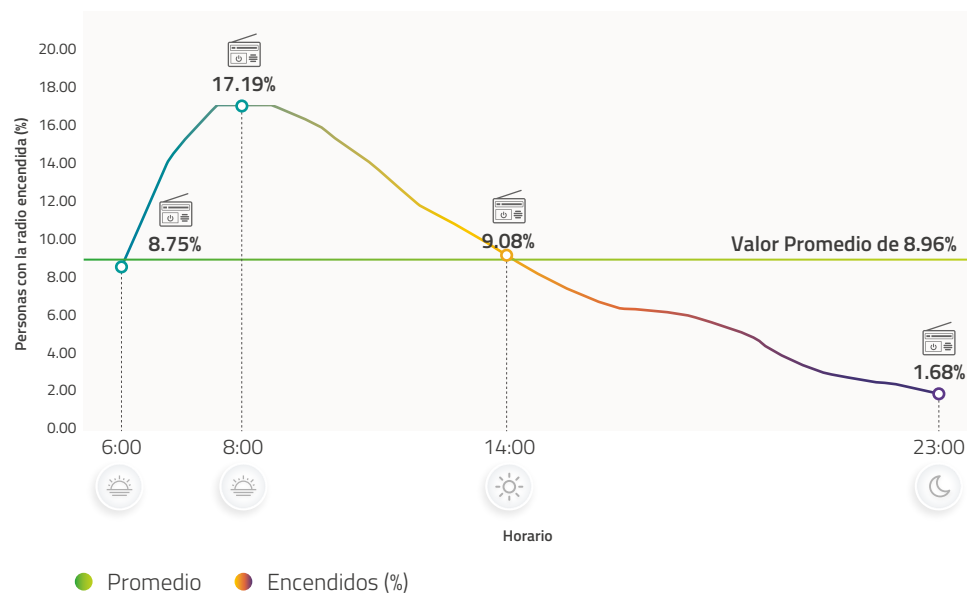
**Figura 6.1.4** Horas dedicadas y Rating promedio por género en TV Abierta


Figura 6.2.1 Porcentaje de personas escuchando la radio por hora

Figura 6.2.2 Variación en el nivel de personas con la radio encendida por segmento demográfico (%)

Segmento demográfico	II-2018	Variación (%)
A/B	6.08	-32.13%
C	9.73	8.57%
D	8.87	-0.96%
Hombres	10.40	16.03%
Mujeres	7.85	-12.43%
8-12	2.68	-70.13%
13-17	4.57	-48.98%
18-24	6.60	-26.34%
25-34	10.47	16.90%
35-44	12.39	38.28%
45+	20.17	125.13%
Promedio de encendidos	8.96	


Figura 6.2.3 Porcentaje de personas escuchando la radio por tipo de banda (%)


7 ANEXOS

ANEXO I. NOTAS DE FIGURAS

Figura 1.1: PIB a precios constantes de 2013, cifras preliminares anualizadas para el segundo trimestre de 2018. Cifras de IED en millones de dólares estadounidenses.

Figura 1.3: la base de los índices de ingresos es el promedio de las observaciones mensuales de 2008. El Índice aquí presentado se calcula sobre el promedio móvil asimétrico de los últimos doce meses del índice reportado por el INEGI y representa el comportamiento de los ingresos facturados por los proveedores de servicios sin considerar Impuesto al Valor Agregado (IVA), descuentos, bonificaciones u otras concesiones otorgadas a los clientes.

Figura 2.1.1: no se cuenta con la segmentación entre Residenciales y No Residenciales para el 100% de las líneas por lo que el total y la proporción presentada es un estimado generado con base en la información desglosada y la suma de ambos segmentos puede diferir del total. Los hogares utilizados para el cálculo de la penetración trimestral fueron estimados por el IFT con base en una interpolación lineal entre las proyecciones anuales de CONAPO. Para esta edición del informe se modificaron las estimaciones a nivel entidad federativa y municipal con base en la información entregada por los operadores. Para mayor detalle sobre las estimaciones realizadas ver la sección 7.2 Anexo II: Metodologías.

Figura 2.1.4: a partir de enero de 2015 se elimina el cobro de llamadas de Larga Distancia Nacional (LDN), por lo que el tráfico local y de LDN se reportan en una categoría a partir de este periodo.

Figura 2.2.1: el 0.005% del total de accesos corresponde a los accesos con velocidades anunciadas entre 256 Kbps y menor a 2 Mbps. No se cuenta con la segmentación entre Residenciales y No Residenciales para el 100% de los accesos por lo que la proporción presentada es un estimado generado con base en la información desglosada. Los hogares utilizados para el cálculo de la penetración trimestral fueron estimados por el IFT con base en una interpolación lineal entre las proyecciones anuales de CONAPO.

Figura 2.3.1: no se cuenta con la segmentación entre Residenciales y No Residenciales para el 100% de los accesos por lo que el total y la proporción presentada es un estimado generado con base en la información desglosada. Los hogares utilizados para el cálculo de la penetración trimestral fueron estimados por el IFT con base en una interpolación lineal entre las proyecciones anuales de CONAPO. La penetración incluye accesos residenciales y no residenciales. Para esta edición del informe se modificaron las estimaciones a nivel Entidad Federativa y municipal con base en la información entregada por los operadores. Para mayor detalle sobre las estimaciones realizadas ver la sección 7.2 Anexo II: Metodologías.

Figura 2.3.2: la categoría “Otros” incluye a AIRE CABLE, AXTEL, MAXCOM, STAR TV y TV REY, los cuales representan cerca del 2% del mercado, mientras que el 4.3% representa una estimación realizada por el IFT del número de accesos correspondientes a los operadores que no están entregando información. Debido al redondeo de las cifras, la distribución del mercado no necesariamente suma 100%.

Figura 3.1.1: para esta sección se consideran estimaciones de líneas de telefonía móvil realizadas por el IFT con base en la información proporcionadas por los operadores. No se cuenta con la segmentación entre prepago y pospago para el 100% de las líneas por lo que la proporción presentada es un estimado generado con base en información histórica conforme a la información desglosada que reportaron los operadores, y en caso de no contar con estos datos se estimó por la proporción nacional. Para mayor detalle sobre las estimaciones realizadas ver la sección 7.2 Anexo II: Metodologías. Asimismo, el número de habitantes utilizado para el cálculo de la teledensidad fue estimado por el IFT con base en una interpolación lineal entre las proyecciones anuales de CONAPO. La teledensidad incluye líneas de prepago y pospago.

Figura 3.1.2: a partir de los Informes Trimestrales Estadísticos de 2016 se cambió la medición del MOU de trimestral a mensual. Para esta sección se consideran estimaciones para las cifras de tráfico de minutos de telefonía móvil realizadas por el IFT con base en información proporcionada por los operadores. Para mayor detalle sobre las estimaciones realizadas ver la sección 7.2 Anexo II: Metodologías.

Figura 3.2.2: El total de TB al 2T 2018 es la suma del tráfico de datos correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2018.

Figura 3.2.3: La suma de los porcentajes no necesariamente suma el cien por ciento debido al redondeo de las cifras.

Figura 5.1: La suma de los porcentajes no necesariamente suma el cien por ciento debido al redondeo de las cifras.

Nota general para las figuras de la sección 6 Panorama de consumo de Televisión y Radio: Los datos referentes a las audiencias de televisión corresponden a la Base de Datos de Audiencias-Ratings TV Cinco Dominios Transición de Nielsen IBOPE, software de explotación MSS TV, la variable de consulta es el porcentaje del universo de personas viendo la TV (tvr%) en las 28 Ciudades (Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y 25 ciudades más) para el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2018, durante las 24 horas del día, de lunes a domingo. Los datos consultados corresponden a Personas 4+ incluyendo a los usuarios visitantes en el hogar (*Guest Viewers*).

Figura 6.1.1: La variable de consulta es el porcentaje del universo de personas viendo la TV (tvr%), para todos los canales, en las 28 Ciudades (Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y 25 ciudades más) para el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2018, durante las 24 horas del día, de lunes a domingo. Los datos consultados corresponden a Personas 4+ incluyendo a los usuarios visitantes en el hogar (*Guest Viewers*).

Figura 6.1.2: Las variables de consulta son: tiempo de permanencia (ats) y el porcentaje de personas viendo la TV (tvr%), para todos los canales, en las 28 Ciudades (Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y 25 ciudades más) para el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2018, durante las 24 horas del día, de lunes a domingo. Los datos consultados corresponden a los targets de hombres, mujeres, personas ABC+, C, D+, DE, y de las edades 4 a 12, 13 a 18, 19 a 29, 30 a 44 y 45+ incluyendo a los usuarios visitantes en el hogar (*Guest Viewers*). La variación del nivel de encendidos y el tiempo de permanencia entre el universo y los segmentos demográficos es un cálculo realizado por el IFT.

Figura 6.1.3: Las variables de consulta son rating (rat%) y participación de audiencia (shr%). Se agrupan por tipo de canales en las 28 ciudades consideradas en

la muestra (Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y 25 ciudades más) para el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2018, durante las 24 horas del día, de lunes a domingo. Los datos consultados corresponden a Personas 4+ incluyendo a los usuarios visitantes en el hogar (*Guest Viewers*). Las variables son calculadas con respecto a los siguientes grupos: Canales de TV Abierta (Azteca Uno, Las Estrellas, Imagen TV, Foro TV, Canal 5, Azteca 7, Gala TV, Canal Once, Once Niños, Canal 22, Canal 22.2, Excélsior TV, TV Mexiquense, ADN 40, Azteca Uno Delay -1 hora, Azteca Uno Delay -2 horas, A+, C7 Jalisco, Canal 2 y Canal 4 de Guadalajara; Canal 8 Televisa MTY, Multimedios, Canal 4 Televisa MTY y Multimedios 2 de Monterrey, LOC TVSA 28 CD, LOC OT 28 CD, Canal Catorce, Telemex, TV UNAM, CJ Grand Shopping, Altavisión, RCG, RCG - 2hrs, Canal 44, C24 Televisa del Golfo, TV3 Puebla, Bajío TV, Telever, Canal 66, Las Estrellas el Paso, Canal 7 un canal de 10, SURESTV, Mundo Fox (Matamoros), Canal 3 -1hr, Canal 3 -2hr, SIPSE, Canal 3, Canal 12, Televisa Sonora, Trecevisión, RCG -1hr, Canal 13 (Televisa), Canal 7 (SLP), LATV, Teleritmo, Vallevisión, Las Estrellas Matamoros, Tu Canal Mexicali, Tu canal Tijuana, Tu Canal Ciudad Juárez, Telemundo Tijuana y Canal 10); TV de Paga (Total de canales exclusivos de televisión de paga) y Otros dispositivos y señales (Señales provenientes de videocámaras, cámaras digitales, computadoras, dispositivos de almacenamiento, videojuegos, entre otros, y que están conectados directamente al televisor, así como audios que no están referenciados o canales TDT no reportados de manera desagregada).

Figura 6.1.4: Las variables de consulta son duración (Length) y rating (rat%) por género agrupada para los canales de TV Abierta que contienen información de programación dentro del estudio de Nielsen IBOPE para el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2018, de lunes a domingo. (Azteca Uno, Las Estrellas, Imagen TV, Foro TV, Canal 5, Azteca 7, Gala TV, Canal Once, Canal 22, Excélsior TV, TV Mexiquense, ADN 40, A+, C7 Jalisco, Canal 2 y Canal 4 de Guadalajara; Canal 8 Televisa MTY, Multimedios, Canal 4 Televisa MTY y Multimedios 2 de Monterrey. Para el caso del rating los datos consultados corresponden a personas 4+ incluyendo a los usuarios visitantes en el hogar (*Guest Viewers*).

A partir del 13 de febrero de 2017 los canales Azteca Uno Delay -1hr y Azteca Uno Delay -2hrs comenzaron a medirse de manera desagregada, previo a la fecha señalada, los canales se medían en el agregado de canales de TV de Paga. A partir del 10 de abril de 2017 el canal A+ comenzó a medirse de manera desagregada, previo a la fecha señalada el canal se medía en el agregado de *All Other Tuning* (AOT).

ANEXO II. METODOLOGÍAS

SERVICIO FIJO DE TELEFONÍA

AVANTE: El número de líneas de enero de 2017 en adelante fue estimado debido a que el operador no reportó las cifras correspondientes, así como las cifras correspondientes a diciembre de 2013 y enero de 2014 debido a que presentaban inconsistencias.

AXTEL: Se estimó el número de líneas de enero a junio de 2017 y de febrero a junio de 2018 para algunos municipios debido a que las cifras presentaban algunas inconsistencias.

BESTPHONE: El número de líneas para algunos municipios, en el periodo comprendido entre enero de 2014 y junio de 2018 fue estimado debido a que la información presentada por el operador presentaba algunas inconsistencias.

CABLEMÁS: El número de líneas para algunos municipios, en el periodo comprendido entre abril de 2013 y septiembre de 2017 fue estimado debido a que la información presentada por el operador presentaba algunas inconsistencias.

CABLESISTEMA DE VICTORIA: El número de líneas de julio a septiembre de 2015, de julio a septiembre de 2017 y posteriores a abril de 2018 fueron estimados debido a que el operador reportó cifras inconsistentes.

CABLEVISIÓN RED: La información reportada por el operador presentaba algunas inconsistencias en la serie de algunos municipios, para periodos comprendidos entre abril de 2013 y diciembre de 2016, por lo que dicha información fue estimada.

COMUNICABLE: El número de líneas a partir de abril de 2018 fue estimado debido a que el operador no reportó la información correspondiente.

CONVERGIA: El número de líneas a partir de octubre 2017 fue estimado debido a que el operador no reportó la información correspondiente.

CV TELECOMUNICACIONES DEL NORTE: El número de líneas de 2016 fue estimado debido a que el operador no reportó la información correspondiente.

IP MATRIX: El número de líneas de enero de 2017 en adelante fue estimado debido a que el operador no reportó las cifras correspondientes.

MARCATEL: El número de líneas de enero de 2017 en adelante fue estimado debido a que el operador no reportó las cifras correspondientes.

MAXCOM: El número de líneas de enero a marzo de 2018 fue estimado debido a que su número total de líneas se encuentra debajo del umbral establecido en la entrega de información y no está obligado a presentarla este periodo.

MEGACABLE: El número de líneas para algunos municipios, en el periodo comprendido entre julio de 2015 a junio de 2018 fue estimado debido a que la información presentada por el operador presentaba algunas inconsistencias.

MEGACABLE COMUNICACIONES DE MÉXICO: El número de líneas para algunos municipios, en el periodo comprendido entre julio de 2016 a junio 2018 fue estimado debido a que la información presentada por el operador presentaba algunas inconsistencias.

MÉXICO RED DE TELECOMUNICACIONES: El número de líneas a partir de abril de 2018 fue estimado debido a que su número total de líneas se encuentra debajo del umbral establecido en la entrega de información y no está obligado a presentarla este periodo.

PEGASO: El número de líneas de abril a septiembre de 2017 fue estimado debido a que la información presentada por el operador contaba con algunas inconsistencias.

SKY: El número de líneas a partir de enero de 2018 fue estimado debido a que su número total de líneas se encuentra debajo del umbral establecido en la entrega de información y no está obligado a presentarla este periodo.

TELE AZTECA: El número de líneas a partir de abril de 2018 fue estimado debido a que el operador no reportó la información correspondiente.

TELECABLE DE MATEHUALA: El número de líneas a partir de enero 2017 fue estimado debido a que el operador no reportó la información correspondiente.

TELEVISIÓN INTERNACIONAL: El número de líneas para algunos municipios, en el periodo comprendido entre octubre de 2015 y junio de 2018 fue estimado debido a que la información presentada por el operador presentaba algunas inconsistencias.

TOTALPLAY: El número de líneas para algunos municipios, en el periodo comprendido entre julio de 2014 y junio de 2018 fue estimado debido a que la información presentada por el operador presentaba algunas inconsistencias.

TV REY DE OCCIDENTE: El número de líneas de enero a junio de 2018 fue estimado debido a que su número total de líneas se encuentra debajo del umbral establecido en la entrega de información y no está obligado a presentarla este periodo.

TV CABLE DE ORIENTE: El número de líneas a partir de abril de 2018 fue estimado debido a que su número total de líneas se encuentra debajo del umbral establecido en la entrega de información y no está obligado a presentarla este periodo.

SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA

ACE TELECOMUNICACIONES: El número de líneas de algunos municipios, en periodos comprendidos entre julio de 2017 y abril de 2018 fueron estimados debido a que el operador no reportó la información correspondiente o ésta contaba con inconsistencias.

BBG COMUNICACIONES: El número de líneas de algunos municipios, en el periodo comprendido entre enero y marzo de 2018 fueron estimados debido a que el operador no reportó la información correspondiente o ésta contaba con inconsistencias.

TRÁFICO DEL SERVICIO FIJO DE TELEFONÍA

Los siguientes operadores cuentan con un número de líneas que se encuentra debajo del umbral de 200,000 establecido en la entrega de información, por lo que no están obligados a presentar información de tráfico a partir de 2017: CABLE SISTEMA DE VICTORIA, IP MATRIX, TV REY DE OCCIDENTE, CABLEVISIÓN RED, MARCATEL, TV CABLE DE ORIENTE, AVANTEL, COMUNICABLE, CV TELECOMUNICACIONES DEL NORTE, CONVERGIA DE MÉXICO, TELE AZTECA, MAXCOM Y TELECABLE DE MATEHUALA.

CABLEMAS: El tráfico de local de abril a junio de 2018 fue estimado debido a que el operador reportó información inconsistente.

TOTALPLAY: El tráfico de Larga Distancia Internacional (LDI) de abril a junio de 2018 fue estimado debido a que el operador no reportó la información correspondiente.

SERVICIO FIJO DE ACCESO A INTERNET

Para todos los operadores la distribución de accesos entre Residenciales y No Residenciales se presenta a nivel nacional. Lo anterior debido a que desde el primer trimestre de 2017 los operadores no están obligados a entregar dicha información desagregada por entidad federativa y municipio.

Para los siguientes operadores la desagregación de accesos por rango de velocidad del 1T 2017 al 2T 2018 se estimó con base en la distribución proporcionada por el operador para el 4T 2016, o bien, para el periodo más actual. Esto debido a que estos concesionarios tienen menos de 200 mil accesos y no estaban obligados a reportar dicha información para los periodos referidos: AIRE CABLE, ALESTRA, AXESAT MEXICO, CABLE SISTEMA DE VICTORIA, COMUNICABLE, CV TELECOMUNICACIONES DEL NORTE, IP MATRIX, MARCATEL, MAXCOM, MEGACABLE COMUNICACIONES, PEGASO, SKY, TELE AZTECA, TELECABLE DE MATEHUALA, TV REY y ULTRAVISIÓN.

ALESTRA: el operador no entregó la información de los periodos 4T 2015, 1T 2016 y 2T 2016 por lo que sus datos fueron estimados con base en información histórica y con la entrega para el 3T 2016 con una interpolación lineal. También, los datos de accesos y suscripciones No Residenciales para el 2T 2015 fueron estimados con base en la información entregada el 3T 2015 con una interpolación lineal. Posteriormente, la información de los accesos totales y su desagregación Residencial y No Residencial para los periodos 1T 2017, 2T 2017, 3T 2017, 4T 2017, 1T 2018 y 2T 2018 se encuentra en aclaración con el operador por lo que los datos son estimados. Por último, el operador no entregó información desagregada por rango de velocidad desde el 4T 2015, por lo que los rangos fueron estimados con base en información histórica disponible.

CABLECOM: los operadores TV CABLE DE ORIENTE y TELE AZTECA no entregaron información desagregada por rangos de velocidad desde el 4T 2014, por lo que los datos para los rangos fueron estimados con base en los rangos proporcionados para septiembre de 2014.

CABLEMÁS: el operador no entregó la información de los periodos 1T 2016 y 2T 2016 por lo que sus datos fueron estimados con base en información histórica con una interpolación lineal. Asimismo, el operador no entregó la desagregación de suscripciones residenciales y no residenciales para el 4T 2016, por lo que se estimó con base en la desagregación histórica. Por último, el operador no ha entregado la información por rango de velocidad desde el 1T 2016, por lo que los datos para los rangos fueron estimados con base en los rangos proporcionados para diciembre de 2015.

CABLEVISIÓN: el operador no entregó la información de los periodos 1T 2016 y 2T 2016 por lo que sus datos fueron estimados con base en información histórica y la entrega del 3T 2016 con una interpolación lineal. Además, el operador no entregó la desagregación de suscripciones Residenciales y No Residenciales para el 4T 2016 y 1T 2017, por lo que se estimó con base en la desagregación histórica. Por último, el operador no ha entregado la información por rango de velocidad desde el 1T 2016 y hasta el 3T 2018, por lo que los datos para los rangos fueron estimados con base en los rangos proporcionados para diciembre de 2015.

CABLEVISIÓN RED: el operador no entregó información de los periodos 1T 2016 y 2T 2016 por lo que sus datos fueron estimados con base en información histórica y la entrega del 3T 2016 con una interpolación lineal. Además, el operador no entregó la desagregación de suscripciones Residenciales y No Residenciales para el 4T 2016, por lo que se estimó con base en la desagregación histórica. Asimismo, el operador no ha entregado la información por rango de velocidad desde el 1T 2016 por lo que para la desagregación por rangos de velocidad se consideró la última disponible a diciembre 2015.

MCM TELECOM: la información entregada para los periodos 2T 2015 y 3T 2015 están en aclaración con el operador, por lo que se realizaron interpolaciones para algunos municipios en base a la información histórica.

MEGACABLE: el operador no reportó información de suscripciones residenciales para el 4T 2016 por lo que se tomó la información que reportó de accesos para dicho periodo. Asimismo, los periodos del 4T 2015 hasta el 3T 2017 están en aclaración con el operador, por lo que, para los municipios en que la información no era consistente, se realizaron interpolaciones en base a la información histórica.

TELEVISIÓN INTERNACIONAL: las cifras entregadas para los periodos 1T 2016, 2T 2016, 3T 2016 y 4T 2016 por CABLE SISTEMA DE VICTORIA, TELEVISIÓN INTERNACIONAL, COMUNICABLE, CV TELECOMUNICACIONES DEL NORTE y TELE-CABLE DE MATEHUALA (este último únicamente para el 3T 2016 y 4T 2016) se encuentran en aclaración por lo que se realizaron estimaciones con base en la información histórica con una interpolación lineal.

Asimismo, estos operadores no presentaron información por rango de velocidades a partir del 1T 2016, por lo que los datos para los rangos fueron estimados con base en los rangos proporcionados por cada operador para diciembre de 2015. Asimismo, las cifras entregadas por TELEVISIÓN INTERNACIONAL para el 2T 2015 se encuentran en aclaración, por lo que los datos fueron estimados con base en los rangos proporcionados para marzo de 2015.

TELMEX-TELNOR: para el 1T 2017, 2T 2017, 3T 2017, 4T 2017, 1T 2018 y 2T 2018 los operadores manifestaron contar con suscripciones/accesos que son a su vez Residenciales y No Residenciales. Estas suscripciones/accesos se repartieron en una u otra categoría considerando la desagregación entre suscripciones/accesos Residenciales y No Residenciales reportadas para el periodo correspondiente. Por otra parte, el periodo 1T 2016 se encuentra en revisión con el operador, por lo que se realizaron estimaciones para algunos municipios en base a la información histórica.

TOTALPLAY: el operador no entregó cifras para el 1T 2013, 2T 2013, 3T 2013 (excepto el mes de septiembre), 4T 2013 (excepto el mes de diciembre), 4T 2014 y 1T 2015, por lo que los datos presentados para dichos periodos fueron estimados con base en información presentada con una interpolación lineal. Asimismo, se utilizó una interpolación lineal para estimar los datos No Residenciales para el 2T 2015, 3T 2015 y 4T 2015. Por último, el operador no presentó la información por rango de velocidad para el 3T 2015 y 4T 2015 por lo que los rangos presentados fueron estimados con base en información histórica.

TV REY DE OCCIDENTE: el operador no entregó información de accesos y suscripciones Residenciales y No Residenciales para el 2T 2015 y 3T 2015, por lo que los datos fueron estimados con base en la información entregada el 4T 2015 con una interpolación lineal. Asimismo, el operador no entregó información por rango de velocidad para el 2T 2015, 3T 2015, 4T 2015, 1T 2016 y 2T 2016, por lo que los rangos presentados fueron estimados con base en información histórica.

Por otro lado, el 1.6% de los datos que no estaban desagregados a nivel entidad federativa fueron desagregados a partir de las proporciones históricas a nivel operador y tecnología.

SERVICIO DE TELEVISIÓN RESTRINGIDA

Para los siguientes operadores no se incluye la desagregación de accesos a nivel municipal desde enero de 2017 debido a que no están obligados a entregar dicha información por tener menos de 200 mil accesos. Asimismo, los accesos totales de estos concesionarios para los periodos del 1T y 2T 2018 son estimaciones pues solamente están obligados a entregar esta información al final del año: AL-RECCABLE, AXTEL, MAXCOM, TV REY y ULTRAVISIÓN.

Para esta sección se realizaron las siguientes estimaciones por concesionario:

CABLECOM

- **TELECABLE DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V.:** el número de accesos para el municipio de Texcoco, México, dentro del periodo 3T 2014, corresponde a estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no reportó información para el municipio.
- **T.V.I. DEL CENTRO, S.A. DE C.V.:** el número de accesos de febrero a octubre del 2013 para el municipio de Tultepec, en el estado de México, corresponde a estimaciones debido a que el operador no entregó información del municipio en ese periodo.
- **TELEVICABLE DEL CENTRO, S.A. DE C.V.:** las cifras de accesos en el periodo comprendido de enero 2015 a junio 2016 para dos municipios en la entidad de Guanajuato, así como de octubre 2014 a junio 2016 para el municipio de Querétaro; y finalmente para dos municipios dentro de la entidad de Zacatecas de marzo 2013 a septiembre 2014, corresponden a estimaciones, dado que el operador reportó información con inconsistencias.
- **GRUPO CABLE T.V. DE SAN LUIS POTOSI, S.A. DE C.V.:** Los accesos de televisión restringida para el periodo de enero a octubre de 2013, así como para el año 2015, en dos municipios de San Luis Potosí, son estimaciones debido a que el operador presentó información con inconsistencias en esos periodos.
- **TELE CABLE DE LA BARCA, S.A. DE C.V.:** para el periodo de octubre 2014 a junio 2016 para dos municipios en la entidad de Jalisco; así como para el periodo de enero a octubre 2013 en dos municipios en la entidad de Michoacán se realizan estimaciones, debido a que el operador no entregó información para esos periodos.
- **TELEVISION POR CABLE DE TABASCO, S.A. DE C.V.:** el operador no reportó el número de accesos para el municipio donde brinda servicio en la entidad de Campeche de enero a octubre 2013, por lo que se realizaron estimaciones en ese periodo. Asimismo, para el periodo comprendido de noviembre 2013 a septiembre 2014 también se realizaron estimaciones en este municipio, debido a

las variaciones con respecto a la información histórica. Además, en el estado de Tabasco, se realizaron estimaciones en cuatro municipios en los años 2013 y 2014; puesto que el operador no entregó el número de accesos para estos.

- **T.V.I. NACIONAL, S.A. DE C.V.:** el número de accesos para el periodo del 3T 2014 en el municipio de Chalco, México, y el municipio de Orizaba, en la entidad Veracruz, corresponden a estimaciones, ya que el operador no reportó información para ese periodo.
- **TV CABLE DE ORIENTE, S.A. DE C.V.:** en el periodo del 3T 2014 el operador no reportó número de accesos para los municipios en la entidad de Guerrero, por lo que las cifras, para esa entidad corresponden a estimaciones; lo mismo para tres municipios de la entidad de Veracruz.

CABLEMAS

- **ADOLFO MERINO MEDINA:** las cifras correspondientes a accesos del 1t 2013 a mayo de 2013 son estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información para este periodo.
- **RODRIGO ALVAREZ CENTENO:** las cifras correspondientes a accesos de enero de 2013 y febrero de 2013 son estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información para este periodo.
- **CABLEMAS TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.:** se hicieron estimaciones debido a la inconsistencia en el número de accesos reportados para los siguientes periodos, municipios y entidades: en junio de 2017 se estimó el número de accesos para Tizayuca, Hidalgo; así como también para la entidad de Coahuila de Zaragoza en el año 2016; de igual forma en Yahualica de Gonzalez Gallo, Jalisco dado que no se reportó información para los periodos del 2T y 3T 2016; de igual manera se realizan estimaciones en Ixtapaluca de octubre 2015 a junio 2016; para el municipio de La Paz desde enero 2013 a octubre 2015 y también a partir del 2T 2016 en adelante, para Chimalhuacán a partir del año 2017, mientras que para Coacalco de Berriozábal y Ecatepec de Morelos se realizaron estimaciones a partir del mes de septiembre y en Toluca a partir del mes de diciembre del 2017. En cuanto la entidad de Veracruz, se realizaron estimaciones debido a la información inconsistente en los siguientes municipios: Soledad Atzompa durante para el 4T 2016; en el municipio de Xico para el 3T y 4T 2016, Poza Rica en el mes de septiembre del 2015 y junio 2017; así como para Camerino Z. Mendoza en los meses de agosto y septiembre 2017. Finalmente, para la entidad de Yucatán se realizaron estimaciones únicamente en el municipio Peto en los periodos del 3T y 4T 2016.

- **CABLEVISIÓN:** el número de accesos reportados en septiembre 2015 para los municipios Azcapotzalco, Coyoacán, Álvaro Obregón, Tlalpan, Xochimilco, Benito Juárez y Miguel Hidalgo son estimaciones debido a variaciones significativas en relación a la información histórica reportada por el operador. Además, para los periodos del 1T y 2T 2016 se realizaron estimaciones con base en la información histórica debido a que el operador no reportó todos los municipios donde brindaba el servicio.
- **CABLEVISIÓN RED:** se hicieron estimaciones debido a la inconsistencia en el número de accesos reportados para los siguientes periodos, municipios y entidades: en el municipio Cacahoatan, en Chiapas, de enero 2013 a abril 2014; así como también para el municipio Jesús María, en noviembre 2014 y Zapopan en el 2T 2018, en la entidad de Jalisco; mientras que el municipio Amealco de Bonfil, Querétaro, se realizaron estimaciones debido a que el operador no reportó accesos en el año 2013. Asimismo, para los municipios Altamira y Ciudad Madero en Tamaulipas, de abril a diciembre 2015. Para el 1T y 2T 2016 el concesionario no reportó información de accesos, por lo que se realizaron estimaciones para todos los municipios con base en la información histórica. Además, para el 3T y 4T 2016 el operador no reportó la información completa, es decir, solo algunos municipios donde brindaban el servicio, por lo que se estimó el número de accesos para los municipios sin información.

MEGACABLE

- **MEGA CABLE, S.A. DE C.V.:** se realizaron estimaciones para los municipios de Janos y Juárez, en la entidad de Chihuahua del 2T al 3T de 2015 y en los municipios de Banamichi y Rayón, en la entidad de Sonora, de enero a abril 2013 dado que el operador no reportó información. Además, para el periodo 3T 2017 se estimó el número de accesos residenciales y no residenciales, ya que el operador no desagregó la información. De igual forma, para los municipios Altotonga y Jalacingo en la entidad Veracruz en y para los municipios Villaflores, Chiapas y Santa Cruz de Juventino Rosas, de Guanajuato, se realizaron estimaciones por falta de información en los periodos del 3T y 4T 2016.
- **ARNOLDO RODRIGUEZ ZERMEÑO:** las cifras de accesos de televisión restringida para los periodos de noviembre de 2014 a noviembre de 2014, febrero de 2015 y de abril a septiembre de 2015 en el municipio de Ascensión, Chihuahua son estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información.

- **CABLE SORO, S.A. de C.V.:** las cifras de accesos de televisión restringida para los periodos de enero de 2013 a julio de 2013 en los municipios de Cocula, Talpa de Allende, y Tala, en Jalisco y en el municipio de Compostela, Nayarit, son estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información.
- **CONSORCIO TV CABLE, S.A. DE C.V.:** las cifras de accesos de televisión restringida para el periodo de julio de 2014 a junio de 2016 en el municipio de Monterrey, Nuevo León, son estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información.
- **JESUS ERNESTO SOTO VEGA.:** las cifras de accesos de televisión restringida para los periodos de julio de 2014 a marzo de 2015 en los municipios de Mexicali, en Baja California y Mascota, en Jalisco son estimaciones por falta de información. Asimismo, para el periodo de enero de 2013 a julio de 2013 en el municipio de Atenguillo, en Jalisco, se realizaron estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información.
- **JORGE IVAN MAGANDA DE LOS SANTOS.:** las cifras de suscripciones y accesos de televisión restringida para el periodo de enero de 2013 a diciembre de 2013 en el municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero son estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información.
- **JOSÉ CIPRES VILLASEÑOR.:** las cifras de accesos de televisión restringida para los periodos de julio de 2014 a junio de 2016 en los municipios de Aquila, en Michoacán de Ocampo y en el municipio de Tototlán, en Jalisco, son estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información.
- **MARIA DEL CARMEN GARCIA ANGELES.:** las cifras de accesos de televisión restringida para los periodos de julio de 2014 a junio de 2016 en los municipios de Tláhuac, en la Ciudad de México; Chalco, en el estado de México y Rafael Lara Grajales, en Puebla; son estimaciones realizadas por el IFT con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información.
- **TELEVISIÓN TELERADIO S.A. DE C.V.:** las cifras de accesos de televisión restringida para los periodos de julio de 2014 a junio de 2016 en los municipios de Celaya, en Guanajuato; Tula, en Hidalgo y e Ixtapaluca, en el estado de México son estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información.

- **TELECAPITAL, S.A. DE C.V.:** las cifras de accesos de televisión restringida para el periodo de abril 2015 a septiembre 2015 en el municipio de Chalco, en el estado de México, son estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información para estos periodos.
- **TELEDISTRIBUCION POR CABLE, S.A. DE C.V.:** las cifras de accesos de televisión restringida para los periodos de julio de 2014 a junio de 2016 en los municipios de Degollado, en el estado de Jalisco, y en el municipio de Madero, en Michoacán de Ocampo, son estimaciones realizadas por el IFT con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información para estos periodos.

DISH: en los años 2013, 2014 y 2015 se hicieron estimaciones con para algunos municipios de los siguientes estados, lo anterior, debido a que el operador entregó información con periodos faltantes: Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Sonora y Veracruz. Asimismo, en el periodo 3T 2016, en los municipios de San Pedro Tlaquepaque, en Jalisco; El Carmen, en Nuevo León; Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, en Oaxaca; Pedro Escobedo, Querétaro y Emiliano Zapata, en Veracruz se realizaron estimaciones del número de accesos, ya que el operador no reportó cifras. Además, en el mes de mayo 2017 para los municipios Ocampo y Pueblo Nuevo, en la entidad Guanajuato, se realizan estimaciones por la usencia de información por parte del concesionario, de manera similar, en los municipios de Cabo Corrientes y Cañadas de Obregón en la entidad de Jalisco se realizaron estimaciones en el periodo 1T y 2T 2017 debido a que el número de accesos reportados presentaba inconsistencias con respecto a la información histórica. Finalmente, para el año 2018 en el municipio de Otaez, en Durango; y los municipios de Coicoyan de las Flores, San Francisco Cahuacua, Santa Maria Texcatitlán, Santiago Ixcuintepec y Tanetze de Zaragoza, en el estado de OAXACA, se realizaron estimaciones el operador no reportó información del número de accesos en algunos meses, por lo que se las cifras presentadas son estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información para estos periodos.

MVS

- **CANAL PLUS DE CHIAPAS:** las cifras de accesos de televisión restringida para los periodos de mayo a junio y noviembre de 2013, así como para el periodo de febrero a junio de 2014, en el municipio de Reforma, en Chiapas son estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información para este periodo.
- **MVS MULTIVISION, S.A. de C.V.:** las cifras de accesos de televisión restringida de octubre de 2014 en la entidad de Querétaro son estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información para este periodo.

SKY: las cifras de accesos de televisión restringida de 2013 a 2016, son estimaciones con base en la información histórica debido a que el operador no entregó información desagregada a nivel municipal en ese periodo. Por otro lado, en el periodo de octubre 2017 a junio 2018 en los siguientes municipios se encontraron inconsistencias de información en relación a las cifras históricas, por lo que se realizaron estimaciones: en el municipio Gómez Farías, en la entidad de Jalisco; en los municipios de San Jose del Peñasco y Santa Maria Chachoapam, en Oaxaca; así como en Los Reyes de Juarez, en Puebla, y finalmente el municipio Amatlán de los Reyes, en Veracruz. De forma similar, en el periodo 1T y 2T 2018; se realizaron estimaciones para el municipio de San Jose del Progreso, Oaxaca. Asimismo, en la entidad para los municipios de Tequisquiapan y Toluca, en Querétaro, y para el municipio Villa de Álvarez, en Colima. Por último, en el periodo 1T 2018 las cifras para los municipios Guadalupe y Huanusco, en Zacatecas, son estimaciones debido a la inconsistencia de la información entregada por el operador en ese periodo

TOTALPLAY: las cifras de accesos de televisión restringida para la Ciudad de México y Jalisco para el año 2013 en y el periodo de julio 2014 a marzo 2015, son estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información para estos periodos.

TELEVISIÓN INTERNACIONAL

■ **CABLE SISTEMA DE VICTORIA, S.A. DE C.V.:** las cifras de accesos de televisión restringida para el año de 2016 en los municipios de Altamira y Victoria, en Tamaulipas son estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a inconsistencias en la información entregada por el operador para este periodo.

■ **TELEVISION INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.:** las cifras de accesos de televisión restringida para algunos municipios en el año 2016 y para el 2T 2018 son estimaciones, debido a que el operador no reportó información completa para estos periodos. De igual forma, las cifras para el municipio Sabinas, Nuevo León en el año 2013; y para los municipios de la Ciudad de México en el periodo 4T 2015 son estimaciones, lo anterior, debido a inconsistencias en la información entregada por el operador.

■ **CV TELECOMUNICACIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.:** las cifras de accesos de televisión restringida para los periodos de diciembre de 2013 a junio de 2015 en los municipios de Arteaga y Ramos Arizpe en la entidad Coahuila de Zaragoza; así como la información para el 4T 2015 en los municipios de Saltillo y Ramos Arizpe, en Coahuila de Zaragoza; son estimaciones realizadas por el IFT con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información para estos periodos. Además, los accesos en el año 2016 para los municipios de Arteaga y Ramos Arizpe, en Coahuila de Zaragoza, son estimaciones, debido a que el concesionario reportó información inconsistente en relación a las cifras históricas.

- **TELECABLE DE MATEHUALA, S.A. DE C.V.:** las cifras de accesos de televisión restringida de julio de 2017 a septiembre de 2017 en los municipios de Cedral y de Villa de la Paz, en San Luis Potosí, son estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información para este periodo.
- **COMUNICABLE, S.A.:** las cifras de accesos de televisión restringida para el año 2016, son estimaciones con base en la información histórica, lo anterior, debido a que el operador no entregó información para este periodo. Asimismo, para el 2T 2018 se encontraron inconsistencias en los municipios de Matamoros y Río Bravo en la entidad de Tamaulipas, por lo que también se hacen estimaciones.

TV REY: las cifras de accesos de televisión restringida en los periodos del 3T, 4T 2014, 1T 2015 y 4T 2016 para el municipio de Colón, Querétaro son estimaciones. Asimismo, las cifras para los municipios Sahuayo y Venustiano Carranza, en la entidad de Michoacán de Ocampo, de abril 2014 a septiembre 2015; para el municipio de Zitácuaro de enero a septiembre 2016, y también para los municipios de Villamar y Ezequiel Montes, en el periodo 3T 2016; son estimaciones lo anterior, debido a que el operador no entregó información para estos periodos.

ULTRAVISION, S.A. de C.V.: las cifras de accesos de televisión restringida en el periodo 4T 2016 son estimaciones. Asimismo, para los municipios Coatzacoalcos y Xalapa en la entidad de Veracruz en los periodos del 4T 2014 al 4T del 2015; así como para los municipios de Tehuacán, en Puebla y Veracruz, en Veracruz en el periodo de febrero a diciembre de 2015, se realizaron estimaciones, lo anterior, debido a que el operador no entregó información para estos periodos.

SERVICIO MÓVIL DE TELEFONÍA

Los siguientes operadores bajo esquema OMV cuentan con un número de líneas que se encuentra debajo del umbral de 10,000 establecido en la entrega de información, por lo que no están obligados a presentar información de tráfico: BUENO CELL, HER MOBILE, NEUS MOBILE, MAZ TIEMPO y TOKA MOVIL.

BUENO CELL: Se estimaron las líneas de telefonía móvil de prepago del segundo y tercer trimestre de 2017, y del primer y segundo trimestre de 2018 con base en la información reportada en periodos anteriores. Lo anterior, debido a que el operador entregó información en formato simplificado. Asimismo, en el cuarto trimestre de 2017 se estimaron las líneas totales de telefonía móvil debido a que el operador no entregó información.

HER MOBILE: Se estimaron las líneas de telefonía móvil de prepago del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2017, y del primer y segundo trimestre de 2018 con base en la información reportada en periodos anteriores. Lo anterior, debido a que el operador entregó información en formato simplificado.

MAXCOM: Se estimaron los datos de tráfico del cuarto trimestre de 2016 y del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2017. Lo anterior, debido a que el operador no entregó información en el 4T de 2016, y que en 2017 entregó información en formato simplificado.

MAZ TIEMPO: Se estimaron las líneas de telefonía móvil de prepago y los datos de tráfico correspondientes al segundo, tercer y cuarto trimestre de 2017 con base en la información reportada en periodos anteriores. Lo anterior, debido a que el operador entregó información de líneas en formato simplificado y no entregó información de tráfico. Asimismo, en el primer y segundo trimestre de 2018 se estimaron las líneas de telefonía móvil de prepago por la entrega en formato simplificado.

MEGATEL: Se estimaron las líneas de telefonía móvil de prepago del segundo y tercer trimestre de 2017 con base en la información reportada en periodos anteriores. Lo anterior, debido a que el operador entregó información en formato simplificado.

NEUS MOBILE: Se estimaron las líneas de telefonía móvil del primer y segundo mes de operación (noviembre y diciembre de 2016), debido a que el operador no fue notificado. Además, se estimaron las líneas de telefonía móvil de prepago del cuarto trimestre y del primer y segundo trimestre de 2018 debido a que el operador entregó información en formato simplificado.

NEXTEL: Se estimaron los datos de tráfico de septiembre y octubre de 2014 con base en la información reportada en otros periodos. Lo anterior, debido a que el operador no entregó información.

QBO CEL: Se estimaron las líneas de telefonía móvil y el tráfico correspondientes al primer y segundo mes de operación (febrero y marzo de 2015), debido a que el operador no fue notificado. Asimismo, se estimaron los datos de tráfico del segundo trimestre de 2015 por el mismo motivo. Las estimaciones se realizaron con base en el tráfico por línea promedio que se tiene en los periodos con información completa.

SIMPATI: Se estimaron las líneas de telefonía móvil del primer y segundo mes de operación (noviembre y diciembre de 2016), debido a que el operador no fue notificado. Además, se estimaron las líneas de telefonía móvil de prepago del primer trimestre de 2018 debido a que el operador entregó información en formato simplificado.

TELEFÓNICA: El operador entregó información de forma trimestral para 2013, 2014 y 2015, por lo que el IFT realizó la estimación de la información no provista por el operador para los periodos intermedios.

TOKA MOVIL: Se estimaron las líneas de telefonía móvil de prepago del cuarto trimestre de 2017 y del primer y segundo trimestre de 2018. Lo anterior, debido a que el operador entregó información en formato simplificado.

WEEX: Se estimaron los datos de tráfico del tercer trimestre de 2016 con base en el tráfico por línea promedio que se tiene en los periodos con información completa. Lo anterior, debido a que el operador no entregó información.

SERVICIO MÓVIL DE ACCESO A INTERNET

Los siguientes operadores bajo esquema OMV cuentan con un número de líneas que se encuentra debajo del umbral de 10,000 establecido en la entrega de información, por lo que no están obligados a presentar información de tráfico: BUENO CELL, HER MOBILE, NEUS MOBILE, MAZ TIEMPO y TOKA MOVIL

AT&T: El operador entregó información de sus líneas sin desagregar del cuarto trimestre de 2016 a mayo de 2018, por lo que el IFT realizó la estimación de dichos periodos.

BUENO CELL: Se realizó la estimación de sus líneas para el cuarto trimestre de 2017. Asimismo, se realizó la estimación de sus líneas para el segundo trimestre de 2018 debido a que entregó su información en formato simplificado.

CIERTO: Se realizó la estimación de sus líneas para el segundo trimestre de 2018, debido a que entregó su información en formato simplificado. Por otro lado, la información de tráfico de datos del primer y segundo trimestre de 2018 se estimó, debido a que el operador no entregó información para este periodo.

FLASH MOBILE: Se realizó la estimación de sus líneas para el segundo trimestre de 2018 y de tráfico de datos para el primer y segundo trimestre de 2018, debido a que entregó su información en formato simplificado.

HER MOBILE: Se realizó la estimación de sus líneas para el segundo trimestre de 2018, debido a que entregó su información en formato simplificado.

MAXCOM: Se realizó la estimación de sus líneas para el segundo trimestre de 2018, debido a que entregó su información en formato simplificado. Por otro lado, el operador no entregó información de tráfico de datos para el cuarto trimestre de 2016 y para el primer y segundo trimestre de 2017, por lo que el IFT realizó la estimación de dichos periodos.

MAZ TIEMPO: Se realizó la estimación de sus líneas para el segundo trimestre de 2018, debido a que entregó su información en formato simplificado.

Respecto al tráfico de datos, las cifras del segundo, tercero y cuarto trimestre de 2017 son estimaciones realizadas por el IFT.

NEUS MOBILE: Se realizó la estimación de sus líneas para el segundo trimestre de 2018, debido a que entregó su información en formato simplificado.

QBO CEL: Se realizó la estimación de sus líneas para el segundo trimestre de 2018, debido a que entregó su información en formato simplificado. Por otro lado, la información de tráfico de datos de febrero y marzo de 2015 se estimó.

SIMPATI: Se realizó la estimación de sus líneas para el segundo trimestre de 2018, debido a que entregó su información en formato simplificado.

TELCEL: El operador entregó la información de sus líneas para el segundo trimestre de 2018 sin desagregar, por lo que el IFT realizó la estimación de la información no provista por el operador. Por otro lado, la información de tráfico de datos del primer trimestre de 2015 se estimó debido a que el operador no entregó información para este periodo.

OUI: El operador pidió la modificación de su nombre comercial, se cambió TELECOMUNICACIONES 360 por OUI. Además, se estimó su información para el segundo trimestre de 2018, debido a que se entregó en formato simplificado. Por otro lado, la información de tráfico de datos de noviembre y diciembre de 2016 y, la del primer y segundo trimestre de 2018 se estimó.

TELEFONICA: El operador entregó la información de sus líneas para el segundo trimestre de 2018 sin desagregar, por lo que el IFT realizó la estimación de la información no provista por el operador. Además, actualizó su información de octubre y noviembre de 2017.

TOKA MÓVIL: Se realizó la estimación de sus líneas para el segundo trimestre de 2018, debido a que entregó su información en formato simplificado.

VIRGIN MOBILE: Se realizó la estimación de sus líneas del segundo trimestre de 2018 y de tráfico de datos del primer y segundo trimestre de 2018, debido a que entregó su información en formato simplificado.

WEEX: Se realizó la estimación de sus líneas para el segundo trimestre de 2018 y de tráfico de datos para el primer y segundo trimestre, debido a que entregó su información en formato simplificado.

INGRESOS, EGRESOS Y MARGEN DE TELECOMUNICACIONES

AIRECABLE: La información de egresos del primer y segundo trimestre de 2017 está en aclaración, por lo que el IFT realizó una estimación de dichos periodos.

AVANTEL: El operador actualizó su información de egresos para el primer trimestre de 2018.

AXTEL: El operador actualizó su información de egresos para el primer y tercer trimestre de 2017 y, para el primer trimestre de 2018.

BESTEL: La información de egresos del operador para el segundo trimestre de 2018 está en aclaración, por lo que el IFT realizó una estimación de dicho periodo.

BESTPHONE: La información de ingresos del operador para el primer trimestre de 2017 está en aclaración, por lo que el IFT realizó una estimación de dicho periodo. Por otro lado, su información de egresos del segundo, tercero y cuarto trimestre de 2017, así como la del primer y segundo trimestre de 2018 está en aclaración, por lo que su información se estimó.

CABLEMAS: La información de egresos del primer trimestre de 2018 está en aclaración, por lo que el IFT realizó una estimación de dicho periodo.

CONVERGIA: El operador no entregó información de ingresos para el primer, segundo y tercer trimestre de 2017, por lo que el IFT realizó una estimación de dichos periodos. Asimismo, su información para el segundo trimestre de 2018 se encuentra en aclaración, por lo que su información se estimó.

HELPY: La información de egresos del segundo trimestre de 2017 está en aclaración, por lo que el IFT realizó una estimación de dicho periodo. Además, realizó una actualización de su información para el primer trimestre de 2018.

MARCALESS: El operador actualizó su información de ingresos para el tercer trimestre de 2017 y no entregó información de ingresos para el cuarto trimestre de 2017, por lo que el IFT realizó una estimación de dicho periodo. Por otro lado, el operador actualizó su información de egresos para el primer y tercer trimestre de 2017.

MARCATEL: El operador actualizó su información de egresos para el primer trimestre de 2017.

MEXICO RED DE TELECOMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.: La información de egresos del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2017 está en aclaración, por lo que el IFT realizó una estimación de dichos periodos.

OUI: El operador pidió la modificación de su nombre comercial, se cambió TELECOMUNICACIONES 360 por OUI. Además, actualizó la información de sus egresos para el segundo, tercer y cuarto trimestre de 2017 y, de sus ingresos, para el segundo y cuarto trimestre de 2017.

SERVITRON: La información de ingresos del operador para el cuarto trimestre de 2017 está en aclaración, por lo que el IFT realizó una estimación de dicho periodo. Por otro lado, el operador actualizó su información de egresos para el primer trimestre de 2017, mientras que, la información de egresos para el cuarto trimestre de 2017 se encuentra en aclaración, por lo que su información se estimó.

SIMPATI: El operador actualizó su información de ingresos para el primer trimestre de 2017.

TOTALPLAY: El operador actualizó su información de ingresos para el primer trimestre de 2018.

ANEXO III. FORMULARIO

Para todas las secciones aplicables se utilizaron las siguientes fórmulas:

- Para obtener los niveles de concentración de mercado (IHH) se siguió la fórmula:

$$IHH = \sum (\text{Participación de mercado de cada grupo económico} \times 100)^2$$

- Para obtener la penetración por cada 100 hogares se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Penetración residencial} = \frac{\text{Accesos o Líneas residenciales}}{\text{Estimación del número de hogares a junio 2018}} \times 100$$

- Para obtener la penetración por cada 100 unidades económicas se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Penetración residencial} = \frac{\text{Accesos o Líneas residenciales}}{\text{Número de Unidades Económicas en DENUÉ}} \times 100$$

- Para obtener la teledensidad del servicio móvil de telefonía por cada 100 habitantes se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Teledensidad del servicio móvil de telefonía} = \frac{\text{Líneas del servicio móvil de telefonía}}{\text{Proyección de CONAPO de población a junio 2018}} \times 100$$

- Para obtener la teledensidad del servicio móvil de acceso a Internet por cada 100 habitantes se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Teledensidad del servicio móvil de acceso a Internet} = \frac{\text{Líneas del servicio móvil de acceso a Internet}}{\text{Proyección de CONAPO de población a junio 2018}} \times 100$$

- Para obtener los minutos de uso (MOU por sus siglas en inglés) se siguió:

$$MOU = \frac{\text{Tráfico de minutos del servicio fijo o móvil de telefonía}}{\text{Líneas totales del servicio fijo o móvil de telefonía}}$$

- Para obtener los Ingresos Promedio por Suscripción (ARPU por sus siglas en inglés) se utilizó:

$$ARPU = \frac{\text{Ingresos durante el periodo}}{\text{Líneas activas durante el periodo}}$$

- Para obtener el margen se utilizó:

$$\text{Margen} = \text{Ingresos brutos} - \text{Egresos operativos}$$

ANEXO IV. DEFINICIONES

○ Universo

Conjunto de individuos o elementos que tienen una o más características en común y que se someten a un estudio estadístico. En este caso conformado por los individuos capaces de recibir señales de audio y video asociado (televisión) o radio.

Televisión		
Especificaciones		Personas de 4 o más años que cuenten con un televisor funcional en el hogar. Se incluyen a los usuarios visitantes en el hogar (<i>Guest Viewers</i>). ²
Cobertura		28 ciudades que comprende el estudio de Nielsen IBOPE México
Universo		55,815,024
Edad³	4-12	9,122,975
	13-18	6,108,299
	19-29	10,784,609
	30-44	13,310,600
	45+	16,488,541
Género⁴	Hombres	27,052,029
	Mujeres	28,762,995
NSE⁵	Personas ABC+	14,684,682
	Personas C	9,126,364
	Personas D+	20,456,733
	Personas DE	11,547,245

Radio		
Especificaciones		Personas de 8 años o más
Cobertura		Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey
Universo		24,869,152
Edad	8-12	2,286,215
	13-17	2,291,427
	18-24	3,212,861
	25-34	4,425,718
	35-44	4,261,637
	45+	8,391,294
Género	Hombres	10,822,890
	Mujeres	14,046,262
NSE	A/B	1,740,841
	C	8,206,821
	D	14,921,490

○ Rating (rat%)

Porcentaje de hogares o personas que estuvieron viendo la televisión en un canal/ estación en un periodo de tiempo determinado.

○ Share (shr%)

Porcentaje de participación de encendidos que corresponde a cada canal o estación.

○ Encendidos (tvr%)

Porcentaje de hogares o personas que tienen encendida la televisión o que escucharon la radio en un momento dado sin importar el canal.

○ Average Time Spent (ats)

Es el tiempo medio en minutos que invierte el telespectador o radioescucha en seguir un evento, no considera a los que no estuvieron presentes.

² El Universo de TV corresponde a Nielsen IBOPE México - Establishment Survey 2018-I y 2018-II.

^{3, 4, 5} Nielsen BOPE México MSS TV, Evaluación de targets del 1 de abril al 30 de junio de 2018.

● Género

El Género de Programa es una etiqueta que incluye como referencia Nielsen IBO-PE en sus bases de datos, con el propósito de clasificar los programas.

● Género Cultural

Programación que presenta las formas y expresiones de una sociedad. Su contenido es referente a los siguientes temas:

- **Artísticos:** Arquitectura, Danza, Escultura, Literatura, Ópera, Pintura, Teatro, Museos, Exposiciones.
- **Sociales:** Académicos, Científicos, Históricos, Gastronómicos, Etnográficos, Ciencias Naturales.
- **Simbólicos:** Biografías y Entrevista de semblanza a personajes involucrados en la cultura.

NOTA: No se incluyen programas de reportaje en los que algún capítulo en específico aborde un tema cultural.

● Género Noticiero

Programación basada en la actualidad informativa nacional e internacional, articulados con los géneros tradicionales del periodismo escrito, tales como la nota informativa, el reportaje, la entrevista, la editorial, etc. Generalmente estructurados en bloques temáticos que buscan mantener el interés y eliminar los factores de distracción a los que está expuesto el televidente. Dentro de este género se contemplan también aquellos programas de carácter informativo, de análisis o reportajes especializados sobre temas específicos.

● Género Religión

Programas de contenido estrictamente religioso, tales como Misas, Retiros y Coberturas de Visitas Pastorales.

NOTA: No se incluyen programas de reportaje que un capítulo en específico aborde un tema religioso.

● Género Debate

Espacio argumentativo en el cual se emiten ideas antagónicas sobre un tema o temas específicos. Contempla un panel de especialistas y un moderador quienes aportan puntos de vista desde su campo de conocimiento sobre uno o varios temas a discernir.

● Género Gobierno

La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión ordena a los concesionarios de uso comercial, público y social que presten el servicio de radiodifusión; efectuar transmisiones gratuitas diarias en cada estación y por cada canal de programación, con una duración de hasta treinta minutos continuos o discontinuos, dedicados a difundir temas educativos, culturales y de interés social. Los tiempos de transmisión son administrados por la Secretaría de Gobernación.

● Género Partidos Políticos

Programa cuyo contenido es la presentación o difusión de los mensajes y/o actividades de los diferentes partidos políticos registrados. Las identificaciones de la producción pueden presentar a una o varias asociaciones políticas.

● Género Telenovelas

Historias o novelas producidas para la televisión, transmitidas en episodios diarios y consecutivos, narran una historia ficticia (aunque puede estar basada en hechos reales) de contenido melodramático (no se excluyen otros géneros); cada capítulo cuenta con los elementos inicio, desarrollo, clímax y al término, una situación de suspenso que puede ser coincidente con el clímax.

● Género Dramatizado Unitario

Programas de ficción en los que cada capítulo constituye una unidad narrativa independiente; en su contenido se manifiestan situaciones conflictivas y/o trágicas. Cada episodio tiene inicio, desarrollo y final. En muy pocas ocasiones puede extenderse a más de una emisión.

● Género Musicales

Programas de corte musical, tales como videos, conciertos, presentaciones de cantantes y grupos, pueden incluir o no, semblanzas o entrevistas con los artistas presentados.

● Género Cómico

Programa cuyo contenido está enfocado al esparcimiento de la audiencia, maneja cuadros cómicos, chistes, cuentos, y cualquier otro elemento que intente provocar la risa.

● Género Concurso

Formato de programa en el cual los participantes realizan una serie de actividades en busca de superar a sus competidores. Un concurso puede hacer competir tanto a individuos, como grupos y/o instituciones privadas o públicas. En éstos pueden o no obtenerse premios.

● Género Deportes

Transmisión de eventos deportivos, cultura física o programas de resumen deportivo, resultados y/o comentarios relacionados al deporte.

NOTA: No se incluyen programas de reportaje en que un capítulo en específico aborde un tema deportivo.

● Género Series

Formato presentado en emisiones sucesivas, cada una de ellas mantiene una unidad argumental en sí misma y con continuidad, al menos temática, entre los diferentes episodios que la integran. Incluye diferentes subgéneros como la ficción, acción, suspenso, comedia, etc. Bajo este género se pueden encontrar tanto producciones nacionales como extranjeras. Las miniseries también se agruparán en este formato.

● Género Películas

Producción genérica al nombre. Normalmente realizada para el cine o *videohome* y transmitida por Tv. En este caso se incluyen las producciones nacionales y extranjeras.

NOTA: No se incluirá dentro de este género el cine documental de carácter didáctico o que incluya entrevistas

● Género Infantil

Son programas enfocados directamente a los niños, aunque no excluyen a un adulto - río adulto. Estas producciones no incluyen generalmente caricaturas, ya que su tendencia es didáctica y se estructuran a partir del uso de lenguaje sencillo en función de la edad del auditorio objetivo. En ocasiones, la conducción recae en niños para lograr una mayor identificación.

● Género Caricaturas

Son todos los programas que están hechos con alguna de las siguientes técnicas; dibujos animados, plastilina, arcilla (stop motion), animación vectorial y de 3ª dimensión.

NOTA: No deben considerarse dentro de este género los cortometrajes animados.

● Género Mercadeo

Programa que promueve la venta de productos vía telefónica, generalmente en este tipo de programas se realizan demostraciones o explicación del funcionamiento del o los artículos ofrecidos. También se encuentran dentro de esta categoría los programas pagados por instituciones, Asociaciones Civiles o religiosas en los cuales el tiempo aire es utilizado para la difusión de un mensaje.

● Género Magazine

Programas cuya producción contiene diferentes cuadros tales como variedades, entrevistas, reportajes, investigaciones y comentarios. Dentro de este género también se contemplan aquellos programas cuyas características no sean clasificables dentro de algún otro género, tales como cobertura de eventos (exceptuando los religiosos, deportivos y culturales).

● Género Reality Show

También conocidos como Televisión Real, es un género televisivo en donde un grupo de personas –comunes o famosas– permite que sus vidas sean grabadas durante un periodo determinado. Generalmente se encuentran en un sitio común, sin importar su locación, y pueden o no estar compitiendo por un premio.

📍 Género *Talk Show*

Programa de televisión en el que varios invitados hablan sobre un tema de actualidad o brindan testimonios personales (los invitados no son especialistas en el tema).

📍 Niveles Socioeconómicos de acuerdo con la Asociación Mexicana de Inteligencia de Mercado y Opinión Pública (AMAI)

El índice de Niveles Socioeconómicos (NSE) es la norma, basada en análisis estadístico, que permite agrupar y clasificar a los hogares mexicanos de acuerdo a su capacidad para satisfacer las necesidades de sus integrantes en términos de: vivienda, salud, energía, tecnología, prevención y desarrollo intelectual. La satisfacción de estas dimensiones determina su calidad de vida y bienestar

■ ABC+

Son los segmentos con el más alto nivel de vida del país. Estos tienen cubiertas todas las necesidades de bienestar y la mayoría cuenta con recursos para invertir y planear para el futuro.

■ C

Se caracteriza por haber alcanzado un nivel de vida práctica y con ciertas comodidades. Cuenta con una infraestructura básica en entretenimiento y tecnología.

■ D+

Este segmento tiene cubierta la mínima infraestructura sanitaria de su hogar.

■ DE

Son los segmentos con menor calidad de vida, carecen de la mayoría de los servicios y bienes satisfactorios.

📍 Niveles Socioeconómicos de acuerdo con Nielsen IBOPE México

Nivel Socioeconómico	Porcentaje de telehogares representados en las 28 ciudades medidas por el estudio de Nielsen IBOPE, durante el primer semestre de 2018
ABC+	25.81%
C	16.24%
D+	36.84%
DE	21.12%

Nota: Los porcentajes que representa cada Nivel Socioeconómico corresponden a los generados con base en el algoritmo AMAI 8x7 y del Universo del estudio de Nielsen IBOPE para el primer semestre 2018. El NSE puede tener variaciones en su cálculo a partir de los elementos que la AMAI consideró en el año de estudio de referencia vs los de Nielsen IBOPE.



<http://www.ift.org.mx>

Insurgentes Sur #1143 Col. Nochebuena
Benito Juárez CP 03720 CDMX
Tel 5015 4000 / 01800 2000 120